



José María Asensio

# **Punto y aparte: Cuatro verdades sobre la Revolución de Setiembre de 1868 y la Restauración**

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

José María Asensio

# **Punto y aparte: Cuatro verdades sobre la Revolución de Setiembre de 1868 y la Restauración**

De fijo, si eres hombre de partido  
Y del tuyo el espíritu te ciega,  
De parcial culparás mi colorido;  
Mas si tú dices ALPHA y otro OMEGA,  
Porque es de opuesto bando, y resentido  
También de alguna cláusula reniega,  
Probaréis uno y otro de consuno  
Que yo no me he casado con ninguno.

(BRETÓN DE LOS HERREROS. La desvergüenza, poema.)

## Prólogo

Que escriba un libro político quien nunca se ha ocupado de política, como sucede al autor del presente, cosa es que podrá tacharse de extraña por el lector, si no se detiene un poco a considerar las circunstancias en que actualmente se encuentra nuestro país.

No es hoy la política aquella elevada ciencia de gobierno, que interpretada en sentido puramente español y patriótico por Isabel I y Jiménez de Cisneros llevó nuestra Nación al mayor grado de prosperidad y grandeza en el transcurso de pocos años. No es tampoco la política actual aquella oscura y tenebrosa maraña que en su cerebro urdía Nicolás Maquiavelo para envolver a sus adversarios, inutilizar sus planes, divorciar sus intereses, y sacar sobre todos triunfante el pabellón de su Príncipe. El termómetro político ha ido

descendiendo; la política de ahora es más casera, más pequeña y manuable; se mezcla en todo, todos tratan de ella. Con la tribuna y los periódicos se hacen políticos por fuerza hasta los menos ilustrados individuos del estado llano; y en cafés, en casinos, calles y plazas, se habla, se discute sobre los sucesos del día; se critica a los hombres de Estado de todos los pueblos de Europa; se pasa revista a la vida pública y privada de Soberanos y gobernantes, y se proponen planes de gobierno y arbitrios rentísticos que dejan muy atrás a todos los que imaginó el enfermo pintado en el COLOQUIO DE LOS PERROS.

Cansado, aburrido, desilusionado al ver que los asuntos más vitales para nuestra España se miran siempre por el mezquino prisma del espíritu de partido, y nunca con el levantado criterio del amor de la patria, el autor de este libro ha querido dar la voz de alerta, por más que la suya sea débil y desautorizada; ha querido decir públicamente, sin pasión, sin encono, lo que piensan y sienten de los hombres y de los sucesos la mayoría de los españoles sensatos, amantes de su país, que juzgan, con imparcialidad desde el retiro del hogar doméstico.

Tal vez el grito sea perdido, quizá su voz clame en desierto. Pero por si de algo sirve, por si causa alarma entre los hombres honrados de todos los partidos, se cree en la obligación de hacerla oír en bien de la patria.

## La revolución

- I -

¿Cuáles fueron las causas de la revolución española de 1868? ¿Podrá la Historia severa acusar directamente en su día a algunas personas de haber producido aquel movimiento? El examen de antecedentes nos llevaría muy lejos y fuera de nuestro propósito. Hacemos estas interrogaciones con el objeto de poder consignar desde el principio, que, en nuestro sentir, ninguna de las convulsiones que agitan el cuerpo social en determinados períodos, sea cual fuere su nombre, sus aspiraciones y su importancia son producidas por la voluntad de un hombre, por la ambición de una familia, por la inquietud de un partido, sino que nacen de una necesidad social sentida antes, explicada, que ha dejado conocer su existencia por manifestaciones más o menos claras, y que no se han atendido debidamente acudiendo al remedio.

Cuando la causa es grave, el sacudimiento es profundo; cuando el mal es leve, la conmoción tiene escasa importancia. Pero de la misma manera responden a las aspiraciones del momento histórico en que se presentan los imponentes actos de la Revolución Inglesa y el Protectorado, que el llamado Motín de la Feria o del Pendón verde en Sevilla; tan dignas son de la atención del hombre de Estado las grandes escenas de la Francia de 93, como las inquietudes de la Irlanda falta de pan bajo la garra de la opulencia inglesa; o la continua y lenta agitación de los Principados cristianos del Danubio, que al cabo producirán el anonadamiento del Imperio Turco.

El historiador debe consignar todos los hechos; el filósofo investigará causas, estudiará en el terreno científico la manifestación del hecho, analizará las consecuencias, consignará su influjo en el adelantamiento y perfectibilidad del hombre y en la marcha de la sociedad.

Causa, pues, tuvo, y causa grave la revolución de Setiembre de 1868, porque la convulsión fue profunda. Pero no vayamos a buscarla en las conspiraciones de algunos generales, en el deseo de medrar de inquietos y de ambiciosos, en los desaciertos gubernamentales; esos eran los síntomas, la enfermedad estaba más honda; no alcanzando a desarraigarla los medicamentos comunes, se hacía preciso emplear remedios violentos; eran de necesidad para que desapareciese extraordinarias peripecias. No bastaban los paliativos, y se esperaba la acción del revulsivo; inútil el emoliente, agotados los recursos suaves, venía preparándose el cauterio, y hasta la amputación en su caso.

Nadie podrá negar esta verdad, a menos que cierre los ojos a la luz. Males había en España que exigían reforma y reforma pronta, enérgica, rápida, violenta. ¿Cuáles eran? ¿Acertó la falange revolucionaria con los medios de hacerla? ¿Llevó a cabo la misión que por breves momentos le confiara la Providencia? Este es el objeto de la primera parte de nuestro trabajo; base necesaria para formar juicio del período revolucionario; premisa indispensable para la exactitud de los juicios posteriores.

- II -

La causa mayor, si no es acaso la única, de que en España nos encontremos todavía en la plenitud de la era revolucionaria, el móvil más poderoso que impide se haya cerrado de una manera estable la época de los sacudimientos y convulsiones, está en la desorganización, mejor dicho, en el desequilibrio de la Hacienda pública.

Más de una vez, en amigables conferencias con hombres ilustres y altamente conoedores de nuestra Administración lo hemos dicho, y hemos visto confirmada esta idea con argumentos nuevos, con razones prácticas, que nos eran desconocidas. El día en que pueda introducirse el orden en la Administración, en que la Hacienda marche con desembarazo, reduciéndose las cargas del presupuesto a lo que la riqueza contribuyente puede pagar, la paz está asegurada en España; su Prosperidad interior, su importancia, en el exterior renacerán como por encanto: todas sus llagas aparecerán cerradas, porque la única llaga de este cuerpo social está en la Hacienda, en el abatimiento de las rentas del país.

Dicho se está, que, cuando por causas que traen antiguo origen y raíces profundas, la Hacienda pública ha llegado al extremo en que se encontraba la de España en el año 1868, los gobiernos de orden no pueden arreglarla, y se hace preciso que una revolución en períodos de fuerza, de agitación, de violencia, de odio y desprecio a lo pasado, cure por remedios extraordinarios lo que en el curso ordenado y pacífico de los sucesos no puede tener remedio.

La revolución en España no tenía más razón de ser ni otra misión que cumplir que la relativa a la Hacienda.

No había en nuestro país, por fortuna, grandes males sociales que remediar; ni había razas privilegiadas que impidieran al pueblo ocupar todos los puestos del Estado, usufructuar todas las industrias, aprovecharse de todas las ciencias, subir a todas las dignidades: ni había grandes abusos en el poder, ni odiosas injusticias de clase; ni enormes desigualdades, ni tiranías insufribles. En el fondo de nuestras instituciones, nacida con ellas por la índole especial y singularísima, de la guerra de siete siglos, infiltrándose por todas partes en las costumbres, en el trato familiar, en sociedades y en corporaciones, la savia democrática corría desde muy antiguo en el cuerpo de la nación española, en tan abundante venero, que no es posible ver en ella revolución sangrienta y pavorosa, porque no existen inveteradas causas de odio, ni hay roca bastante fuerte que pueda oponer resistencia a la oleada, popular cuando se embravece, y ensangrentar la lucha. Do quiera que nuestro pueblo vuelve los ojos en todas las épocas de su historia, se encuentra con hijos nacidos de su seno; hijos insignes elevados por sus talentos, por su valor, por sus virtudes, a quienes no ha estorbado la pobreza de cuna, ni la humildad de origen, ni la oscuridad del apellido para subir a las mayores dignidades. La púrpura entre nosotros se llama Jiménez de Cisneros; la toga se llama Jovellanos; el Consejo se llama Ensenada; la faja se llama Espartero. Siempre el pueblo, y en todas partes el pueblo, demostrando que en España no es nueva la idea democrática.

Por eso las revoluciones no han tenido la misión de traerla: y España hubiera permanecido firme y tranquila en medio de los sacudimientos que experimentaban otras naciones de Europa al derrocar los abusos del régimen aristocrático, si desde muy antiguo no hubieran venido formándose en su seno los gérmenes de destrucción que minaban la Hacienda.

En la Hacienda pública y nada más que en ella estaba la razón de ser de la revolución de Setiembre de 1868. Arreglarla, metodizar la Administración, hacer entrar el país en una era de prosperidad, destruyendo añejos abusos, y fatales prácticas administrativas, y borrando inveterados males, era la misión de los revolucionarios. Veamos cómo la llenaron.

- III -

Clamores generales se escuchan hace mucho tiempo que censuran el desconcierto administrativo, que anuncian la angustia de la clase contribuyente. En la tribuna y en la cátedra, en libros, en periódicos, pública y privadamente las quejas se han elevado de todas partes.

La deuda agobia el presupuesto; la inmoderada cuanto injusta profusión de jubilaciones y cesantías lo abrumba; la multiplicidad de empleos civiles y de cargos militares lo absorbe; es imposible que el país contribuya con lo necesario para tan enormes gastos. No es que concibamos la Nación sin crédito, el Estado sin deuda pública; es que deseamos que la

deuda sea proporcionada a la riqueza del país, a los rendimientos de lo imponible; deseamos que el juicio y el orden tengan el imperio debido. No aspiramos a la supresión de todas las cesantías, a la abolición de todas las jubilaciones: summum jus, summa injuria. Pero anhelamos verlas reducidas a justos límites. Una nación pobre no puede permitirse cierto género de lujo. La jubilación y la cesantía para ser justas deben tener por base el mérito contraído y la necesidad en el que las recibe. Cuando el inválido de la ciencia, o el inválido de la guerra son ricos por su casa, o tienen fortuna propia, sus jubilaciones no deben recargar el presupuesto. Para estos casos son los honores, las preeminencias, las grandes condecoraciones. El que sirve bien y es pobre, y no puede prestar ya nada a su patria por enfermedad, o por vejez, goce en buen hora de cesantía que al par que le honre le sustente; que la Nación nunca debe abandonar a sus leales servidores. Pero el que sirve bien y es rico, aspire al premio de las cruces, de los distintivos honrosos que a todos recuerden el mérito de quien las ostenta.

En la oposición todos los partidos se han hecho ecos de la opinión del país trabajador y contribuyente; en grande escala, en progresión ascendente han venido todos repitiendo las voces de orden, de moralidad, de economías. Merced a sus teorías juiciosas en estos puntos, sosteniendo lo que antes hemos indicado, han llegado a conseguir alguna vez el apoyo moral de las clases conservadoras y del pueblo mismo, siempre atento a cuanto influir puede en su bienestar. Cuando se han colocado en las esferas del poder, ejercitando su actividad en las regiones gubernamentales, han olvidado sus palabras, trocado sus convicciones: han seguido la senda fatal iniciada por todos los que les antecedieron en el gobierno; sin advertir que abandonando la realización de lo prometido dejaban en manos de sus adversarios la palanca que había de servirles para derribar su situación; aquella palanca poderosa que a ellos les había servido para ganar las simpatías del país, y hacer caer a sus antecesores.

Las quejas, los clamores, los gritos de la Nación eran y son tan grandes como fundados. La deuda pública absorbe para el pago de sus intereses siempre crecientes una gran parte de lo que el país contribuye; absorbe mucho más de lo que puede pagarse: verdad clarísima, hoy demostrada por desgracia con la innegable elocuencia de los hechos. Todos los partidos han ofrecido en la oposición consagrar atención preferente a tan vital asunto; todos han ofrecido cerrar el período de las emisiones, amortizar títulos en toda la amplitud que permitieran otras atenciones, acudir con puntualidad al pago de los intereses.... Ninguno lo ha cumplido.

El mal empeoraba, llegaba a amenazar la ruina; el crédito nacional estaba agonizante.... La revolución, en medio de otros males, podía traer remedio para éste.... la revolución no lo trajo, y antes por el contrario, prosiguiendo sus hombres, en el mismo sistema que los más aferrados doctrinarios, continuaron viviendo al día, haciendo emisiones nuevas cuando tocaban el imposible de solventar con la puntualidad necesaria los intereses de las antiguas, y ofreciendo a unos tipos ruinosos aquel papel que iba a aumentar los embarazos de la Administración, y traer necesaria y fatalmente la bancarrota.

¡Con cuánta razón se elevaban estos clamores en el Parlamento y en la prensa! Los españoles todos hablaban contra la pluralidad de empleos; contra la aglomeración de servicios, el absorbente aumento de la deuda, la creciente del ejército, la injusta distribución

de jubilaciones y cesantías. ¿No parecía lógico que derrocada la monarquía tradicional, encumbrado un gobierno sin raíces, sin compromisos, sin afecciones que a lo antiguo le ligasen, pusiera mano enérgica y decididamente en la enmienda de aquellos abusos? ¿No era de rigurosa justicia revolucionaria romper con lo pasado, y entronizar la nueva era sobre bases del todo diferentes? Con asombro podremos consignar que nada de lo que podía esperarse sucedió.

El gobierno Provisional, y el gobierno de la Regencia continuaron su camino como si fueran los sucesores por turno pacífico del gobierno legítimo y legal; derramaron mercedes a manos llenas; dieron títulos, premios, sueldos: y aunque veían disminuir entre sus manos los ingresos del Erario, acusando que menguaba la riqueza pública, siguieron distribuyendo con inusitada prodigalidad los empleos, las pensiones, los grados, las condecoraciones y las cesantías.

Y era porque aquellos revolucionarios que nunca tuvieron conciencia del papel debían representar en la Historia, que no llegaron a comprender la misión que para bien de España les había confiado la Providencia, no supieron hacer punto y aparte con el pasado, no supieron investirse de su verdadero carácter; y el período revolucionario se inauguró como continuación de la monarquía, sin el monarca. Los hombres de la revolución fueron a punto seguido los sucesores de González Brabo; y mucho más en la administración del país que en la política, cuando era mucho más esencial y necesaria la variación radical en aquella.

- IV -

Cuando iba trascurrido un año después de la revolución de Setiembre, la situación daba campo a muchas y extrañas consideraciones.

A excepción de la Reina y de la familia Real, que no ocupaban el Palacio de la Plaza de Oriente, todo continuaba en el mismo camino que durante el reinado de Doña Isabel II.

Había un ministerio responsable de un rey X, con las mismas dependencias, idénticas Direcciones, Capitanes generales, Gobernadores y planta de empleados de la monarquía. Cualquiera creería que sólo se había verificado un cambio de ministerio; y éste tal vez fue el intento de muchos de aquellos que ayudaron a la revolución. De las reformas que el país ansiaba ni una sola.

Verdad que no se pagaban los millones de la lista civil del Monarca; verdad que empezaba a estar completamente olvidado el pago del clero; pero esas bajas no producían alivio al país contribuyente; no se pagaba, pero se cobraba lo mismo...: no, esto no es cierto, se cobraba más, y se escogitaban medios de cobrar más todavía. Al aumento de la contribución territorial, se añadían los impuestos extraordinarios, las emisiones extraordinarias de papel, bonos, billetes hipotecarios, &c., &c., y se imaginaba capitación, la prestación personal, y no sabemos ni queremos decir cuántas y cuántas gabelas. Parecía

que los mismos prohombres del movimiento se encargaban de hacer patente lo inmotivado de su elevación.

Al Gobierno Provisional sucedió el Ejecutivo, a éste la Regencia. Luego vino la Constitución celeberrima de 1869, en la que consignando por un lado los derechos ilegales, inalienables e inaguantables, según decía el pueblo mismo se estableció por otro la forma monárquica como la única adaptable a la gobernación del país. ¡Rara confesión que la fuerza de la verdad arrancó a aquellos hombres que se sentían pequeños para mandar a un pueblo grande!

- V -

El espectáculo que entonces presentaron nuestros revolucionarios fue lastimoso y extravagante. Los embajadores españoles en todas las naciones de Europa se dedicaron al estudio del almanaque de Gotha, en demanda de un Rey para el trono que acababan de hacer.

Las embajadas se habían conservado con sus pingües sueldos, para restañar las heridas de algunos lastimados anti-dinásticos, y contentar a otros bienaventurados de la revolución setembrina. Apenas empezaban a gozar de las delicias plenipotenciarias, cuando la empresa de buscar monarca cayó como bomba para perturbar su tranquilidad.

Revolucionarios sin convicción, no podían prescindir de tener monarca. Monárquicos sin entusiasmo, llegaron a formular su deseo de obtener la menor cantidad de Rey posible. Pero diplomáticos envidiosos, movidos por los celos de que otro lograra traer a España un jefe a su devoción, se lanzaron todos con ardor en busca de aventuras, y anduvieron de puerta en puerta, o de corte en corte, pidiendo de limosna un Rey; Rey que no se pedía para el trono de San Fernando, por más que así se dijera, sino para el trono vergonzante de 1869.

A aquellos graves diplomáticos no puede recordárseles sin lástima, sin risa. El período no es para tratado en serio, no es siquiera para escrito: digno solamente del lápiz y del talento de Ortego, él lo dejó consignado gráficamente para enseñanza de las generaciones.

- VI -

Alemán o portugués, italiano o turco, todos eran buenos y excelentes candidatos, porque la urgencia era llenar el hueco, concluir con la interinidad, que ahogaba a España, según decían los mismos que la habían traído, los mismos que antes de verla concluida pensaban hacer todos los esfuerzos imaginables para prolongarla. Por esta razón latente no se llegaba jamás al deseado acuerdo. Cada cual ambicionaba para sí la gloria de traer al nuevo jefe;

cada uno en sus adentros meditaba ser el favorito, si no podía ser el dueño del entronizado advenedizo.

Las peripecias de la lucha, sorda unos instantes, clara y paladina en otros, cruda siempre y pequeña a más no poder, no entran en los límites trazados a este librito. Los lectores han podido observar que fieles al plan que nos hemos propuesto, descendemos raras veces a casos concretos, nunca a hechos determinados, jamás a la calificación de las personas, huyendo hasta de estampar nombres sino en ocasiones ineludibles. Este libro sólo encierra consideraciones generales, rasgos comunes, siluetas vagas, con el fin de presentar cuadros en bosquejo, que puedan apreciarse en conjunto pero no en detalle; con tanta menos necesidad de buscarlos, cuanto que escrito para contemporáneos, torpe y raro será el lector que, dado el boceto, no se atreva a llenar de memoria los huecos y concluir los perfiles.

Como sobre ascuas es necesario pasar por este período de la carrera revolucionaria; hay asuntos que no pueden tocarse sin peligro, y no era ni es todavía para mirado de cerca el papel que en el mundo político desempeñaron nuestros gobernantes y nuestros diplomáticos, cuando parodias de Jerónimo Paturot, andaban en busca de Rey.

Después de muchas contrariedades, cuando ya en el Parlamento y en la prensa se habían dado todas las vueltas posibles a todas las candidaturas imaginables, y cuando los periódicos republicanos habían concluido la tarea de ir desacreditando uno después de otro a todos los que presumían que podrían ocupar el trono levantado por las Constituyentes y empuñar el cetro, que algunos generales precavidos conservaban colgado en el puño de la espada, para un caso de necesidad, por una votación incalificable, 191 representantes, que dijeron serlo de la Nación española, proclamaron Rey Don Amadeo de Saboya, hijo del Rey de Italia.

- VII -

Última etapa, desenlace trágico del primer cuadro del drama revolucionario, fue el asesinato del general D. Juan Prim.

Dotado de grandes cualidades, tal vez hubiera tocado el ideal que su mente acariciara; tal vez en un día dado, desembozando sus aspiraciones, hubiera podido reconcentrar en su mano el poder, y ser con fortuna y con energía Dictador o Presidente. Pero en nuestro sentir equivocó el camino. Sólo, y luchando con los partidos extremos hubiera podido llegar al triunfo. Apadrinando la candidatura de un Rey extranjero; poniendo a España en manos de un señor, siquiera fuera nominal su poderío, se inutilizaba su popularidad, se gastaba su nombre, y al desmoronarse en tiempo más o menos largo, aquella sombra de monarquía, tan trabajosamente levantada, pero que de ningún modo podía sostenerse, atendida la índole del pueblo español, por fuerza había de llevarse consigo el prestigio del que la apadrinó.

Reprobamos con toda la energía de nuestras convicciones morales el asesinato; no encontramos palabras bastante duras y significativas para anatematizar a sus autores, para

denostar a los que de tan cobarde manera se deshicieron de un enemigo poderoso y enérgico; pero juzgamos que el hombre público desapareció cuando terminó su misión, cuando había llegado al apogeo. Desencadenó la revolución, y concluyó al entrar ésta en un nuevo período. Nombrado el Rey, la posición del general Prim era difícil, era indefinible; su estrella debía comenzar a descender, y para hombres de su temple no puede haber ocaso. Desaparecer en el cenit es morir con gloria.

- VIII -

Faltó el hombre que iba personificando el movimiento revolucionario, en el momento que pisaba el territorio de España el Rey nombrado por la revolución. Los partidos todos sintieron el golpe y se turbaron más o menos, presintiendo su alcance, y las tormentas que por la ausencia de aquel fuerte brazo podían desencadenarse súbitamente. Volviéronse las miradas al monarca, buscando nuevo representante al principio de autoridad; y en la paralización que por un instante produjo el crimen; reconcentrando sus pensamientos todos los hombres políticos, esperaron que, movido por tan poderoso resorte, el Rey había de hacer cambiar la faz de los sucesos, imprimiendo nueva marcha, sello distinto, carácter más decidido a la política y a la administración pública.

Se esperaba, tal vez sin darse cuenta de ello, que se inaugurase una época nueva; se creía que en todos terrenos se había de hacer punto y aparte con el pasado.

Y en verdad, no faltaba razón para esperarlo.

Después de once siglos volvíamos a tener un ensayo de monarquía electiva; forma de gobierno no usada en España desde el tiempo de la dominación goda, muy conforme con el carácter individualista de aquella sociedad guerrera, y que por extraña contradicción política parecía ser adaptable a una evolución socialista. La casualidad, la fortuna o la Providencia habían hecho que el Rey buscado lo fuera en una Nación regida liberalmente hacía mucho tiempo, y que por condiciones especiales de su organismo recibía en su seno y practicaba todas las ideas nuevas. La España estaba cansada y empezaba a conocer el poco fruto que la revolución produjera; y todos eran indicios de novedades y de variaciones que respondieran a las necesidades del momento.

Los hechos no justificaron aquellas esperanzas, aquellas ilusiones; pero esto lo veremos muy luego; dejando por ahora como única conclusión asentada la de que, si la única o la principal causa de la revolución de Setiembre estaba en la desorganización de la Hacienda, esta misma causa subsistía al pisar el territorio español el Rey elegido; y no subsistía en el mismo estado que al estallar el movimiento, sino mucho peor, muy agravada por los desaciertos financieros del primer período revolucionario.

La monarquía italiana

- I -

«Si yo gobernara el mundo,

No le dé Dios tal desdicha...»

«o si, por un incalificable cuanto inesperado azar de la suerte voltaria, fuera yo llamado a gobernar una nación, a regir un pueblo, a mandar siquiera una ciudad o una insignificante aldea, mi mayor cuidado había de estribar en hacer que por doquiera quedase impresa la huella de mi paso; que la atención no se pudiera distraer un sólo instante de mi persona; que mi actividad, mi iniciativa, mi autoridad se dejaran sentir en todo y por todas partes. Creo que este es el modo de hacer conocimiento con un pueblo que no conozca de antemano mi nombre ni mis proezas, con el que no me liguen vínculos de afecto, y que no podrá mirarme en un principio sino como intruso y ambicioso mandarín.

«Yo pondría patas arriba la administración, y patas abajo a los administradores, siendo siempre del partido de los administrados; abatiría antiguos fueros, prácticas abusivas y bríos ilegales, ora estuviesen en Corporaciones poderosas, ora en altivos caciques. Si entraba, que sí entraría, y con mucha frecuencia, en cuarteles, comería el rancho del soldado, y hasta me recostaría en su lecho; daría mi nombre a instituciones, gastaría mis rentas en obras útiles y de reconocida utilidad general. En benéficos asilos enmendaría los abusos y derramaría el oro en establecimientos públicos animaría al trabajador y protegería al jefe.... y por todas partes procuraría que se comprendiese que el nuevo señor, si no era bueno, deseaba serlo. En fin, había de procurar que el día que de mí no se hablase bien, se hablara mal; pero que siempre me tuvieran en boca.»

Tal era el sistema que un andaluz de indudable ingenio proponía como modelo al Rey que entra a regir una Nación extraña, y en la que no tiene afecciones, ni respetos. Es preciso hacer conocimiento con todos, y ser de todos y por donde quiera conocidos.

Educado a la moderna en la corte de un Rey constitucional, y acostumbrado a la práctica sincera del parlamentarismo, Don Amadeo de Saboya entró en España con el firme propósito de respetar la constitución y seguir en todo las reglas del gobierno representativo. Su decisión era inquebrantable, y tuvo valor y carácter para no quebrantarla. Fue un Rey constitucional sin tacha; esto dicen como su más lisonjero encomio los que le aplauden; nosotros, que también reconocemos la sinceridad de su constitucionalismo, vemos en su conducta la causa de los males que aquejaron a España durante su reinado y de los que luego sobrevinieron; vemos también en ella los motivos de su ruina.

Si Don Amadeo de Saboya hubiera sucedido a su padre en la gobernación de la Italia, pacíficamente regida durante largo espacio de tiempo por una constitución practicada ya y aceptada por todos, su conducta hubiera sido digna de los más altos elogios. Pero debió considerar que pisaba el territorio de una Nación trabajada durante muchos años por guerras interiores; donde la lucha entre la idea nueva y la antigua no había concluido, y había venido a recrudecerse con los últimos esfuerzos reaccionarios; donde una revolución vencedora había derribado en momentos al trono secular, y hacía tres años que guiaba sin obstáculos su carro triunfante, cuyas ruedas acababan de aplastar al hombre que la había

desencadenado; y donde los partidos extremos esperaban a la monarquía galvanizada y ficticia que se les propinaba, para abatirla entronizándose sobre sus restos.

En ocasiones semejantes no es buen Rey el que proclama la legalidad estricta. La Nación pedía otra cosa; las circunstancias reclamaban imperiosamente una situación de fuerza. Cada cosa en su tiempo.

Don Amadeo, joven y valiente, fue un instante esperanza, muy luego fue decepción, desengaño, sombra, nada. Se anuló; careció de iniciativa, de pensamiento propio: no conoció, o no le dejaron que conociera el pueblo que debía regir, y los nombres de Sagasta y Ruiz Zorrilla, del Duque de la Torre y Castelar sonaron con mayor estruendo y muchas más veces en los oídos de los españoles que el nombre del extraño monarca. Ese fue el error.

En situación comprometida, tumultuosa, casi desesperada, se necesitaba el Dictador, el jefe de rápida vista, concepción fácil, carácter decidido y ejecución pronta. En vez de esto se ofreció al país el Rey constitucional, estricto guardador de las fórmulas, que nada hacía por sí, nada innovaba; que vivía en perpetuo sistema expectante sancionando lo que pensaban otros. Fue dar un glóbulo homeopático al herido que llevaba rota la cabeza y fracturadas ambas piernas. Pero no nos anticipemos a los sucesos.

- II -

El primer ministerio de la monarquía saboyana se formó de elementos disímiles y aún adversos, queriendo presentarla a la Nación y también a la Europa como apoyada por todos los elementos que habían tomado parte en la revolución. Formaban en él el Duque de la Torre, Ayala y Topete, por una parte, Sagasta y Ruiz Zorrilla por otra. Mientras que unidos caminaron se dejaron sentir distintas corrientes en los diversos ramos de la administración, según las ideas particulares del jefe que las impulsaba. Cuando se fueron deslindando los campos, cuando los vínculos fueron aflojándose y se hicieron infranqueables abismos las pequeñas diferencias que desde un principio existieran, y que no es necesario explicar atendida la significación de los hombres que formaron la combinación ministerial, la lucha latente y sorda se hizo ver clara, y cada cual quiso ser jefe, naciendo del seno mismo de aquel Gabinete tendencias que aún hoy se dibujan ostensibles y nominadas en la política española.

Partieron unos al lado que podríamos llamar conservador, aun en medio de la revolución; hicieron otros su bandera del nuevo código político y se llamaron constitucionales; los más ardientes formando grupo decidido y en reemplazo del partido progresista avanzado, querían plantear desde luego reformas radicales, y fueron bautizados con este nombre. Grupos menores se designaron con las calificaciones de cimbríos, fronterizos, y otras varias que no hacen a nuestro intento; las recordamos únicamente para indicar lo que desde luego podría conocer el más miope, que en tanta división no cabe fuerza, ni puede ser duradera situación política que tantos enemigos combaten.

Y como si todo esto no fuera bastante, se agitaban de continuo los dos extremos absolutista y republicano, fuerte aquel en la Iglesia y éste en las masas populares, y trabajaba más vigoroso cada vez el alfonsismo que aprovechaba para la restauración todos los desaciertos de sus adversarios, y engrosaba sus filas con los que de buena fe se formaron ilusiones algún día y que, al verlas desvanecidas y previendo los desastres que amenazaban, volvían los ojos a la única salvación posible, al sólo iris de esperanza que se vislumbraba, arrepentidos, aunque tarde, del apoyo más o menos directo que prestado habían a los trastornadores del orden social.

Del cheque de tan encontrados elementos, de la lucha que en la sombra sostenían los políticos por alcanzar el mando, los unos por derribar lo existente destruyendo hasta sus últimas bases, los otros preparando nuevas vías para volver a lo pasado, resultaba una inquietud continua, indefinida, un malestar que se sentía por do quiera, que a todos alcanzaba y que no era fácil remediar ni combatir; porque era hidra de muchas cabezas; procedía de múltiples causas cuyo origen no era posible investigar, ni definir, ni remediar.

El enfermo empeoraba; le abandonaban las fuerzas; las pérdidas no se reponían. Había tempestades que trastornaban el cerebro; flaqueaba la cabeza; las piernas no podían sostener el cuerpo.

- III -

Mal andaba con las suyas propias la nueva monarquía, que el terreno era desigual y ocasionado a tropiezos, como hemos visto, y las ambiciones, el encono, la inquietud de los partidos lo hacían por todo extremo resbaladizo.

No vamos a seguir paso a paso la historia de la segunda etapa revolucionaria. Presentado el cuadro, el lector comprenderá toda su importancia sin más que fijarse en la poca luz y en las grandes masas de sombra que lo llenan. El paisaje es sombrío, pavoroso; se desea ver el sol en el horizonte para descubrir algo bueno entre tanta oscuridad.

Pero aquellas sombras no son las del crepúsculo matutino, sino las del ocaso; no hay que esperar el sol que se ha ausentado y tardará en volver. Secos están los pocos árboles que se vislumbran, y los que mejor se descubren están calcinados por el incendio. No hay aguas, ni flores, ni frutos, ni habitación, ni familia.... ante cuadro tan sombrío el lector se sobrecoge y comprende que para hacerlo más agradable se necesita un pincel maestro, toques vigorosos, rasgos atrevidos....

No vamos a dibujar las figuras. Tal vez en otra ocasión nos consagraremos a esa tarea; por ahora nos basta el fondo, en el que el más apasionado no nos acusará de haber ennegrecido las tintas.

Renació la lista civil, y tornó a asomar su lívida faz el carlismo amenazador; aquel cadáver galvanizado por los esfuerzos del ultramontanismo de toda Europa, y tal vez por la ayuda del filibusterismo, se lanzó a desgarrar nuevamente las entrañas de la patria. Los presupuestos eran el caos, amenazaba por centésima vez la bancarrota; las contribuciones se recargaban, se multiplicaban queriendo el gobierno cobrar por todas partes y por todo; hasta por respirar, decía la gente del pueblo, hemos de pagar contribuciones. Sin embargo, se cobraba poco, porque las autoridades no obedecían bien, porque al desconcierto administrativo iba juntándose el desarreglo gubernativo; y la propaganda republicana, federal, internacionalista, que ya iba tomando proporciones aterradoras convertía en autónomos a los pueblos de más corto vecindario, y en autócratas a los más tozudos alcaldes.

Cuestiones de todo género dificultaban al par la marcha política, Cortes disueltas, Ministerios ora nuevos, ora remendados; la Hacienda por tierra, el erario sin atender a sus obligaciones mas sagradas, pagando letras con pagarés sobre las tesorerías de Provincia y abonándose éstos a su vez con letras sobre la central. Se borraron los delitos comunes de las hojas de servicios de los militares, y por último, cual digno remate a tanto desacierto, se disolvió el cuerpo de Artillería, borrándose de una sola plumada una de las glorias de España. Aquel fue el trueno gordo.

La república

- I -

Don Amadeo de Saboya abandonó el Palacio de los Reyes de España. Las Cortes reunidas en sesión permanente, al comunicárseles este acontecimiento, sin meditarlo, sin deliberación, y haciendo uso de facultades que no tenían, proclamaron la República como forma de gobierno para la Nación, y creyeron sin duda salvarla de un abismo, en aquella memorable noche del 11 de Febrero de 1873.

El país recibió la noticia sin emoción. Lo que se iba no podía juzgarse pérdida; no tenía raíces ni en el afecto, ni en las instituciones, no causaba dolor la falta. Además era una transformación prevista; como ciertos efectos teatrales.

El nuevo gobierno no encontró obstáculos que vencer, y los mismos diputados y senadores que habían asumido el poder, se admiraron de la tranquilidad con que se planteaba una forma de gobierno desconocida en España. A los mismos que habían dado aquel verdadero golpe de Estado, asombró la manera dulce, suave, patriarcal con que había comenzado la era republicana. Aquella tranquilidad era inesperada; los periódicos republicanos del día lo dijeron claramente. Aquella tranquilidad era engañosa. Los primeros engañados fueron los gobernantes. La demostración es fácil; mucho más fácil después que los hechos vinieron a hacerla tan cabal y tan palpable.

Debajo de aquella al parecer dulce capa de finísima arena bullía la lava abrasadora del volcán. Bastaba herir el suelo para encontrar fuego. Las pasiones demagógicas vieron la ocasión de abrirse paso; Barcelona, Sevilla, Alcoy.... registran los hechos que patentizan la

imprevisión del partido que tomó las riendas del poder y acusan cuando menos de inexperiencia a sus hombres....

Figuremos a nuestros republicanos teóricos, Figueras, Pi y Margall, Castelar, Salmerón, Orense y demás corifeos propagandistas, como distinguidos botánicos que han querido implantar en nuestro suelo la flor preciosa que vieron crecer lozana, aromática y bella en otros países. Pero el botánico prudente y entendido no mira solamente a la condición de la flor o del arbusto que le enamora; examina también la tierra en que ha de trasplantarlos, el clima que los debe sostener, el sol que vendrá a darles vida, o a aniquilarlos. El delicado tulipán de Holanda vive mal en las ardientes comarcas andaluzas: sus colores puros se pierden, no conservan su agradable matiz sometidos a unos rayos ardientes de luz abrasadora. El preciado naranjo no se viste de azahar en los climas fríos; no ostenta allí sus blancas flores de embriagador aroma, ni ofrece a la vista al armonioso color de su sazonado delicioso fruto; porque necesita calor, ambiente tibio, noches serenas, y se debilita, y palidece donde la nieve oscurece el sol, donde el cierzo, y el ábrego y el noto obligan a los céfiros a plegar sus dulces alas, a recoger su templado soplo durante largos días y pesados meses.

Bella en teoría, apetecible por más de un concepto en la práctica, la forma republicana no ha sido jamás la del gobierno de los pueblos viejos, de las sociedades corrompidas. Verdad es ésta asentada por Montesquieu, y que no necesita ejemplos; menos todavía los necesita, en nuestro leal entender, y por más que sea doloroso el consignarlo, que la sociedad europea, la española especialmente, es vieja, más aún, es decrepita, y que el pueblo de Cides, de Pelayos y de Alfonsos es ignorante, es holgazán hasta cierto punto.

Tan elementales verdades fueron las que olvidaron los botánicos que ideaban aclimatar en la Península Ibérica la forma republicana.

La democracia es antigua en nuestro país; ya lo hemos dicho. No hay necesidad de vociferar sus ventajas, porque hace muchos siglos que las tocamos: pero de la democracia a la República como forma de gobierno media un abismo profundo, que hace infranqueable la ignorancia en que por lo general se encuentra sumido el pueblo español; que hacen insondable los pocos hábitos de trabajo, la holgazanería que domina por donde quiera, fruto de aquella misma ignorancia.

Si hemos de decir cuatro verdades ¿qué razón puede haber para que no las escuchen, siquiera por la recta intención con que se ofrecen, los hombres de sana intención del partido republicano?

- II -

No nos asustan teorías; más aún, creemos que todas tienen algo, mucho de bueno y practicable; sabemos que la suerte de todas las verdades, el principio de todos los adelantos ha sido siempre el de aparecer como delirios, para venir después a ser aceptados y

contribuir al adelanto de la civilización. Pero las teorías políticas no deben aplicarse empírica y atolondradamente sin estudiar el estado del país. No desdeñar ningunas, rechazar las que no ofrecen resultados favorables, plantear en tiempo oportuno las que con razón puede esperarse que contribuyan al mejoramiento de la sociedad; esa es la verdadera ciencia de gobierno.

Error insigne es querer imponer la forma republicana a un pueblo que en su gran mayoría no sabe ni aun lo preciso para la vida material, que no tiene costumbres políticas, cuyas facultades intelectuales no se ejercitan, que está en la infancia de los conocimientos, y juzga que república es la licencia, la negación de toda autoridad, el abuso del poder individual, la satisfacción de todos los goces, sin respetar derecho alguno. Las consecuencias del error no pueden dejar de ser terribles, e inmediatas.

Juicioso era antes de dar derechos al pueblo, enseñarle su extensión, señalarle sus deberes; necesario es antes de dar armas al niño que aprenda a hacer uso de ellas.

Preciso era enseñar durante mucho tiempo, lo que no es fácil que la multitud aprenda; que el orden y la obediencia son aún más necesarios para la existencia de la república que para la de la monarquía; que el gobierno republicano tiene por su misma índole que ser más severo. Era de necesidad inculcar, en vez de propagar otras ideas, que la república es gobierno, que solamente varía en la forma; que es autoridad, sin otra diferencia que el origen de ella y la duración de su ejercicio; y que pudiera saber el pueblo que así como el pan que le alimenta no deja de serlo porque se llama de una forma o de otra, así la autoridad y el gobierno son lo mismo en república y en monarquía, variando la forma, la hechura, pero no la esencia, que es necesaria para que pueda existir la sociedad.

La libertad es la expresión del movimiento de nuestro siglo. En otros se han señalado las luchas religiosas, en éste las emigraciones de razas, en aquel los descubrimientos, en otro las conquistas para la extensión material del territorio: la evolución social de nuestro siglo es esencialmente filosófica, se sintetiza en la palabra libertad. Libertad para todos, libertad en todos los terrenos, libertad para todas las manifestaciones de la actividad humana. Pero téngase en cuenta una observación; tanto repugna al movimiento filosófico de la época presente el resucitar el absolutismo, los derechos señoriales, la esclavitud de los pueblos, como el querer someter las naciones a la tiranía de las demagogias, a los excesos del proletarismo, a las violencias de lo que quiere llamarse cuarto estado.

Libertades necesita el pueblo español; pero dadas sus condiciones de instrucción y sus hábitos de trabajo; teniendo en cuenta que no sabe cumplir deberes, ni conoce el círculo de sus derechos, la libertad en España ha de ser dada, no pedida. El liberalismo debe existir en el gobierno, que para satisfacer las aspiraciones de la época, las necesidades del país, ha de estar dotado de la suficiente ilustración y buena fe para ir infiltrando poco a poco en las instituciones y en las leyes todo el espíritu liberal de la evolución contemporánea.

Derechos tiene y debe ostentar nuestro pueblo, pero los ostentará cuando pueda, cuando su estado de ilustración se lo permita; bien así como las leyes reconocen los derechos del niño pero no le dejan desvalido, sino que le dan tutor hasta que sabe regirse, hasta que

puede administrar sus bienes y disponer sus acciones con la necesaria prudencia para que no perjudiquen a su propia persona. Si al niño se le confiaran armas de fuego, si al mancebo se le permitiera jugar con su fortuna, se causarían un daño evidente y pondrían en grave riesgo la tranquilidad de los demás. Así es el pueblo español; necesita curador todavía por mucho tiempo; tiene derechos, pero no puede ejercitarlos sin daño propio y sin peligro de los demás.

El gobierno ilustrado; el pueblo obediente; aquel de buena fe, de intención recta; éste digno, sumiso y trabajador. Tal debe ser por hoy el ideal de todo buen patricio; tal es la senda que puede llevar a España sin tropiezos a la grandeza y a la prosperidad.

Fuerza en el poder, para que rija bien al pueblo que es vehemente y no conoce siempre lo que le perjudica; recta intención, lealtad, franqueza, liberalismo sincero en los que lo ejerzan, para que siempre vayan por el mejor camino, para que no pidan a la Nación otros sacrificios que los puramente indispensables, para que sepan irse despojando de los derechos del curador, al paso que noten van creciendo las facultades del pupilo; y aflojen las riendas al brioso corcel conforme lo vaya encontrando con el conocedor de la escuela.

- III -

Pero nos desviamos mucho de nuestro propósito. La república erró, y tomó la fatal pendiente que era indispensable tomara al quererse implantar en un terreno que no era propio para ella. La falta de fuerza en el gobierno, la multiplicidad de exigencias en el pueblo, son los grandes escollos en que tropieza la forma republicana aun en los pueblos que saben practicarla. ¡Cuánto mayores no serán en una Nación que no la comprende siquiera!

Cuando el pueblo es ignorante no puede tener el derecho de petición porque pide lo que le daña, lo que le perjudica, y a veces lo imposible. Entre nosotros las reformas deben venir todas de arriba, del punto dolido se encuentran la inteligencia, el estudio, la ciencia; lo que venga de abajo ha de ser malo como producto de la ignorancia. Cuando el gobierno quiere complacer a todos; cuando se cree que la libertad es el desenfreno, y que es libre el ciudadano cuando satisface todos sus deseos por exagerados que parezcan, aunque al hacerlo haya de lastimar los derechos de todos los demás; cuando se llama al castigo abuso, a la previsión tiranía, el gobierno tiene por fuerza que ser débil; y si mala es la debilidad en los gobiernos personales, fatalísima es en los populares, porque engendra muy luego la licencia y tras de ella viene la anarquía. Tenemos el ejemplo tan cercano, tan reciente, tan vivo que basta con el recuerdo.

Por alcanzar partido entre las masas, por hacer gala de novedades, por ganar lo que una señora de gran ingenio llama populachería (que no es la popularidad bien entendida) se había hablado al pueblo español de república federal; y el pobre pueblo en su ignorancia había acogido la frase (si no la idea) como se acude siempre a lo desconocido, con la esperanza del medro personal, del mejoramiento de situación, creyendo que en república

federal vendría para el proletarismo el maná; descenderían los ricos y subirían los pobres, y todos tendrían bienes, goces, felicidad y bienandanza sin trabajar poco ni mucho.

Apenas establecida la república comenzaron a turbar la tranquilidad los chispazos federales; a exacerbarlos se unió con ellos la lava socialista atizando los odios, exaltando las malas pasiones con la propaganda de la Internacional. El gobierno cada vez era más débil; no podía castigar a los que se agitaban por plantear doctrinas que ellos mismos le habían enseñado... El periodo fue breve; pero la España sufrió mucho en poco tiempo.

Figueras el antiguo tribuno partió con sus dioses lares al extranjero; al escéptico Pi y Margall sucedió el filósofo Salmerón, y como recogían tempestades por natural consecuencia de los discursos que habían sembrado, como no podían bajo título alguno hacer respetable su autoridad, y sentían temblar el suelo bajo sus plantas a impulso de los vientos demagógicos que arreciaban amenazando anonadar la patria, hubieron de ceder ante el orador republicano que, convertido en Dictador, pretendía sostener de buena fe, y haciendo pública y honrada confesión de errores pasados, la única república posible. Castelar antepuso la patria a la república. Castelar vio amenazada la integridad nacional, vio levantar con gran fuerza su pendón al tenaz absolutismo, y tuvo valor para plegar la bandera política y hacer ondear la bandera nacional.

Su intento era patriótico y era laudable. Para ser gobierno lo primero es gobernar. La anarquía traía la ruina de la Nación, el anonadamiento de la patria.

Los hombres políticos no son dados a reconocer sus errores. El ejemplo de Castelar fue muy raro: por eso es más digno de elogio. Los demás republicanos siguieron impávidos su camino y declararon la guerra más cruel al eminente orador, al único hombre de gobierno nacido de sus filas: y era tanta su ceguedad, tan enorme su obcecación, que no veían lo que veíamos todos, no sentían la tormenta que sobre sus cabezas se formaba, ni adivinaban el rayo próximo a caer.

- IV -

Castelar iba a ser vencido y arrojado de su puesto por los mismos hombres que habían llevado la España al borde del abismo; por los mismos que con su desatentada conducta habían prestado fuerzas al absolutismo, cuyas huestes engrosaban en el Norte, y se extendían por el Centro. Esto no podía suceder, y no sucedió.

Bastó la resolución de un general entusiasta, y algunos guardias civiles, para dar el primer paso en la senda de la reconstitución social. Fue un golpe de Estado gravísimo, y sin embargo, nadie lo extrañó, nadie pudo ser sorprendido, porque estaba en la conciencia de todos. El 3 de Enero permitió a los españoles vislumbrar la aurora de un nuevo día, tras de prolongada oscuridad e incertidumbre. Se comprendió que las fuerzas vivas del país recobraban su imperio, que los amantes del orden se imponían, que la voz de la patria encontraba eco en los corazones, y renació la esperanza.

Tal vez en aquel momento, en que lo angustioso de las circunstancias demostraba a todos la necesidad de una situación de fuerza, pudo darse el paso decisivo hacia la reconstitución ya por todos anhelada; tal vez la solución definitiva hubiera calmado muchas pasiones y evitado muchos males... No se nos ocultan, sin embargo, los obstáculos con que hubiera podido tropezarse, y por eso creemos que el general D. Manuel Pavía merece aplausos sin reserva por lo que hizo, sin que pueda censurársele por lo que dejó de hacer. La nueva era se iniciaba.

- V -

Pero había muchos intereses comprometidos en la revolución; se habían despertado muchas ambiciones que no era fácil acallar; los elevados por el viento de la perturbación no se resignaban fácilmente a ocupar modesto lugar en situación más tranquila. Sólo así se explica la lenta marcha de la restauración en todo el año 1874.

En el ánimo de todos estaba el completar la obra iniciada; hasta de ello se trataba sin rodeos en las esferas mismas del gobierno; pero una era la manifestación y otro el deseo; una cosa era el plan y otra cosa la realización del hecho. Las dulzuras del mando embriagan, el verso a cierta altura desvanece, la ambición ciega; la atmósfera de los palacios causa ensueños irrealizables, y los que sin esperarlo ponen el pie en sus salones, sienten pena infinita al abandonarlos, y procuran dilatar la estancia aunque sea por días contados.

El país iba despertando poco a poco; las miradas se fijaban en las provincias del Norte cada día más dominadas por el bando carlista; se veía con espanto la creciente oleada de aquella calamidad, y todas las esperanzas se concentraban en el ejército, cuya organización renacía, cuyo espíritu era bien conocido, y cuyo mando, por la fuerza misma de las circunstancias, iba viniendo a parar en manos de los generales de mayor prestigio, monárquicos, dinásticos. El absolutismo amenazado hacía los últimos esfuerzos; la división entre los hombres importantes del gobierno contribuía a aumentar sus fuerzas. Soldados había, reorganizábanse los cuerpos de ejército, se obtenían parciales ventajas; pero faltos de una bandera los soldados de la patria, mandados por jefes que no podían dar el verdadero grito de guerra sin faltar a sus deberes, las operaciones se emprendían sin entusiasmo, languidecía el empuje, y todo se hacía con poca fe y como en expectativa de un suceso que viniera a dar cohesión, unidad, vigor a la lucha emprendida.

Una esperanza se tocó más de cerca; el más teórico de nuestros hombres de guerra, después de haber libertado a Bilbao de un bárbaro asedio, se dispuso a herir en el corazón a aquella guerra civil, sostenida en nombre de principios cuyo ejercicio no puede volver, porque en su descrédito se conjuran muchas causas, y es además refractario al espíritu moderno, y antipático para la Nación. Sabido el modo de pensar del ilustre y desgraciado Marqués del Duero, no ocultando él tampoco sus aspiraciones ni sus intentos, España esperaba ansiosa dos sucesos, que según sus deseos habían de confundirse en una sola

gloria. El aniquilamiento de la horda carlista con la toma de Estella y la proclamación de Don Alfonso XII por el ejército victorioso.

Cuando el movimiento estratégico del general Concha iba completándose, una bala detuvo el progreso, privando al ejército de su cabeza y a la Nación de una de sus glorias militares más legítimas.

Desde entonces hasta fines del año, la existencia de aquella innominada interinidad que regía los destinos del país, fue laboriosa y llena de azares. El fantasma alfonsista se levantaba por do quiera. Si buscaba jefes para las tropas, éstos ponían por condición el desplegar franca y lealmente la bandera monárquica; si se trataba de completar el Ministerio, algunos de los ministros manifestaban en el seno mismo del Consejo que sus aspiraciones eran alfonsistas: y donde quiera volvían los ojos encontraban grabado el nombre de Don Alfonso como Mané-Thezel-Pharés que turbaba constantemente su festín gubernamental.

Transigiendo con los unos, acariciando a otros, derramando palabras y promesas seguía la interinidad, sabiendo que sus días estaban contados; pero en el ardiente deseo de prolongar por algunos su dominación, y de disfrutar los goces del poder, no reparaban en los males que aquel estado de cosas incoloro o indefinido causaba a la España. Porque muerta la República, en aquel año no fue la España republicana, habiendo abdicado el Rey de los 191, la monarquía de 1869 estaba vacante, y no se soñaba en buscar quien la desempeñase, y como no se marchaba francamente a la restauración, vivía el país en situación anómala, gobernado por unos hombres encumbrados por su sola ambición, o por la condescendencia del jefe que tuvo ánimo bastante esforzado para salvarlo de la anarquía en el célebre 3 de Enero.

Evidente para todos era que aquel estado no podía durar; sabían y decían hasta los menos entusiastas que se necesitaba una situación definida, que el triunfo de la restauración era inevitable; pero los gobernantes miraban con verdadero amor aquellos palacios en que por la casualidad moraban, que habían alhajado para su uso, y procuraban dilatar cuanto era posible el triste momento de abandonarlos para siempre.

- VI -

Si al llegar a las postrimerías de la revolución, queremos echar una ojeada retrospectiva, deteniéndonos un momento en el camino emprendido, como el viajero que habiendo subido una escabrosa montaña se para fatigoso, y mientras cobra nuevo aliento mira con curiosidad lo que lleva adelantado, poca satisfacción experimentaremos. Más de seis años han transcurrido, y en todos ellos no vemos más que oscuridad y tinieblas; no descubrimos otra cosa que nuevos males unidos a los antiguos que a la Nación aquejaban: sangre, desconcierto, temores, pobreza, guerra y venganzas son las plantas que en el campo de la revolución han producido sus doctrinas, en mal hora sembradas; si alguna flor se ha hecho lugar entre tanta ruina, si algo bueno se ha cosechado, por casualidad, desaparece entretanta

maleza; el humo del incendio y el humo de la pólvora, no permiten que se vea lo poco bueno que entre tanto malo haya podido brotar.

Desde luego puede asegurarse, sin temor de que el más ciego apasionado desmienta el aserto, que la revolución no había producido ninguno de los bienes que de su acción perturbadora se esperaban.

Volviendo al tema, que nunca debe perderse de vista, fácil sería demostrar matemáticamente, con estados y guarismos tomados de los centros oficiales y autorizados, que la Hacienda española en el período de seis largos años había empeorado considerablemente, que la situación era aflictiva, desesperada; que el buque financiero se iba a pique sin que hubiera piloto bastante hábil para sacarlo del escollo en que embarrancaba. No es tan formal nuestro intento y por eso no acometemos el trabajo. A grandes rasgos trazamos el cuadro, asentamos cuatro verdades capitales, que conocidos son por demás los comprobantes, y no preciso descender a detalles. A lo menos, no lo exige nuestro pensamiento.

Tres guerras sostenía la República cuando dio el tropezón de 3 de Enero de 1874. La una con los sectarios de lo pasado; la otra con enemigos extranjeros; la tercera con hijos nacidos de su propio seno, alimentados a su calor, mimados en su regazo y que planteaban los principios que se les habían predicado, reduciendo a práctica la teoría. Las poblaciones ocupadas por los insurrectos de una y otra estofa estaban arruinadas; el resto de la Nación estaba aniquilado, porque era imposible que acudiera con el contingente necesario en hombres y dinero para tan desastrosas jornadas. No había fuerzas, no había medios de cubrir tan repetidas exigencias.

Se ordenaban quintas, se multiplicaban contribuciones, se imponían empréstitos. Los campos incultos por falta de brazos no daban las necesarias cosechas; los hombres eran llamados a la guerra y no acudían al trabajo; la propiedad no podía utilizar sus productos, quedando los frutos en el árbol por las inmoderadas exigencias del proletariado armado; los contribuyentes dejaban sus bienes en manos del fisco, no pudiendo pagar tanto gravamen.

La riqueza desaparecía, la escuadra de la Nación estaba convertida en enemiga; la inseguridad de los campos alcanzaban las poblaciones; por donde quiera que se tendía la vista reinaba la confusión, el desorden. Pero no ese desorden que anuncia los grandes sucesos, que precede al alumbramiento de los nuevos gérmenes, que acusa vida exuberante y riqueza de fuerzas... Era el desorden de la descomposición, el síntoma de la falta de vitalidad, el anuncio de la muerte.

La Bolsa bajaba cada día, acusando a los autores de tanta ruina; anunciando la inseguridad del gobierno y la desconfianza de la Nación, que su voz proclamaba elocuente en la depreciación de los valores públicos. Habían dejado de pagarse las obligaciones del Estado; los cupones de la deuda eran papel sin valor. Millares de familias perecían en la miseria; el comercio agonizaba; todas las clases sociales sentían el pavor que precede a las grandes crisis.

La patria estaba en peligro. No eran vanos temores de la clase conservadora; el elocuente tribuno lo dijo en frases harto expresivas, al pedir su olvido a la historia y su perdón a Dios. Ninguna de las crisis supremas por que España ha atravesado en las diversas peripecias de su laboriosa civilización, ha igualado a ésta; nunca ha sido llevada tan al borde del abismo; jamás corrió tanto peligro de perderse.

¿Qué haría la Europa, qué partido podría tomar colocándose en frente de una Nación amenazada por la bancarrota, destrozada por el filibusterismo, el absolutismo y el cantonalismo? ¿Qué respetos, qué consideración de las demás naciones podría exigir esta triste España presa de la anarquía, víctima del descrédito, que sólo servía para dar asilo y esperanza a los perturbadores de todo el mundo? Mirar al horizonte ponía pavor en los corazones; pensar en el porvenir de la patria hacía asomar las lágrimas a los ojos.

La restauración

- I -

Post nubila Phebus. Nunca quizá han podido concebirse mayores esperanzas de regeneración social, moral y política, que al advenimiento del Rey Don Alfonso XII al trono de sus mayores. Tal vez en ningún período de nuestra historia se ha visto mayor calor en deplorar los males, en reconocer su inmensa gravedad; unanimidad tan completa en formular el remedio. Todo lo esperábamos de la Restauración.

Alzábase de nuevo y con mayor lustre el glorioso trono, que en vano habían querido hacer odioso las desencadenadas pasiones; tornaba la dinastía, oscurecida durante siete años, pero nunca perdida de vista por los leales, que la contemplaban a través de los desórdenes y del desquiciamiento social, como se vé el sol a través de nubes tormentosas; y el trono y la dinastía volvían a lucir en el horizonte político representados por un monarca joven, puro, ilustrado y objeto de las simpatías de cuantos de españoles se preciaban.

Ningún día ha lucido, nos atrevemos a asegurarlo, de mayores esperanzas para la España contemporánea que el 31 de Diciembre de 1874.

La farsa política parecía tocar a su fin. Un general valiente y generoso, inspirado por su amor al orden, por su entusiasmo y su fe, no dudó un momento en lanzarse al peligroso azar, y en los campos saguntinos dio el grito de ¡viva Alfonso XII! El corazón del ejército era monárquico. Los hechos no pueden ir por contrario camino que los sentimientos; la restauración estaba hecha; la España se había salvado; la nueva era comenzaba....

Jamás se ha dado paso más atrevido, ni hay memoria de un trastorno tan radical, que se haya verificado como la proclamación de Alfonso XII, sin resistencia, sin lágrimas, sin sangre.

En la alegría que rebosaba en los semblantes se conocía que festejaban un día de gloria nacional: había algo de grande en aquel regocijo que hacía pensar en el que habíamos sentido el 6 de Febrero de 1860.

Todo fue gozo, entusiasmo, locura... Los pueblos se abrazaban. ¡Espectáculo grato y consolador que hacía presentir días felices para la patria.

Al alborear la luz de la restauración pareció que había el propósito de caminar por el buen sendero. El monarca se presentó al ejército, intervino en los combates, sufrió las inclemencias de la estación y volvió a su corte con aureola inmarcesible, gloriosa que prestaba nuevos y mayores atractivos a su simpática figura. Comenzó muy luego a tratarse en público y sin reserva de los hermosos rasgos de carácter en que el Rey mostraba la generosidad de su corazón, la elevación de su inteligencia. El Rey era sobrio; el Rey era puntual, y nadie esperaba en cita que de él hubiera recibido; en el consejo su golpe de vista era perspicaz, y su opinión juiciosa, profunda y más atinada de lo que de sus años juveniles podría esperarse. En público se presentaba con frecuencia y solo, despertando el amor del pueblo, que así le veía valiente, severo y confiado.

El entusiasmo crecía; la dinastía echaba raíces, la corona se aseguraba en las sienes del joven monarca, que traído al trono de sus antepasados como una esperanza de todos los buenos, debía ser sostenido y amado por todos los buenos de recta intención, que se fundían entonces en una aspiración común.

- II -

¿Por qué no se han tocado todavía los fecundos resultados que tan felices principios prometieron? ¿Qué razones, qué causas ha habido para que las divisiones comiencen de nuevo, para que las antiguas se recrudezcan, para que estemos aún muy lejos del ideal que todos los buenos esperaban? El alfonsismo era leal, era patriótico, era ardiente. ¿Por qué comenzó a enfriarse desde el momento del triunfo? ¿Por qué en los días mismos de la victoria se escucharon ya signos de desconfianza?

¡Ah! doloroso es decirlo: porque la anhelada restauración no hizo punto y aparte con el período revolucionario; se contentó con ser punto y seguido de aquellos Ministerios incoloros que no tenían otra razón de ser sino el temor de lo antecedente, el miedo de que tornásemos a lo que se había dejado atrás, y los deseos de mando de sus individuos. Los hombres de la restauración incurrieron, sin pensarlo, en el mismo error que los revolucionarios. Temieron romper con lo anterior, y en vez de abrir una nueva era con caracteres propios y colores francos, decididos, inauguraron un período que no ha logrado satisfacer a unos ni a otros, y que, si la monarquía de Don Alfonso XII no tuviera tan profundas raíces en el afecto y en la convicción de los españoles, pudiera ser perjudicial para ella, y funesto también para la patria.

- III -

¡Cuán doloroso es decirlo! ¡Cuánto más angustioso es verlo! ¿No hemos aprendido nada en las lecciones de la experiencia? ¿Nada significan para los partidos, para los hombres que se llaman políticos, las rudas pruebas a que ha sido sometida nuestra patria?

Verdaderamente se dio un paso en falso, se emprendió una marcha que a nada bueno podía conducir cuando se provocó la reunión de los notables, y se pusieron sobre el tapete las más árduas cuestiones políticas, internacionales y religiosas, para que empezando a deslindarse campos que estaban unidos, disgregándose unidades que estaban agrupadas para hacer el bien común, nacieran los odios mal contenidos, vinieran las recriminaciones, se alterasen las conciencias, y se convirtiera en campo de Agramante el que hasta entonces había sido teatro de concordia y palenque donde cabían todos los buenos.

El error fue tanto más notable, cuanto que había una cuestión gravísima, vital y capaz por sí sola de absorber la atención del país, sostener sus esperanzas y obligarle a toda clase de sacrificios. Era preciso para el esplendor de la monarquía de Don Alfonso XII ahogar el carlismo, sofocar las hordas ultramontanas, dar la paz, y hacerlo de una manera rápida y brillante.

Más aun; esa cuestión trascendental bastaba por sí sola para justificar la Dictadura a los ojos de España, a los ojos de Europa. Don Alfonso XII su gobierno también, necesitaban tener reconcentrada en su mano toda la autoridad, toda la fuerza, para acudir denodadamente a curar aquel mal vergonzoso. Privarse de los medios de acción, crearse obstáculos en todos terrenos, levantar enemigos donde no los había... tal fue el desastroso efecto de la reunión llamada De los notables, que venía, al parecer, a preparar trabajo a las futuras cortes generales del Reino, cuya convocación se dejaba ya entrever; cosa nunca vista en los fastos parlamentarios.

Y volvimos a vernos colocados en situación anómala, y el Gobierno que caminaba libre y desembarazadamente en su obra de reconstitución del país, se vio detenido por las exigencias políticas de los prohombres, teniendo que adular al uno, que animar al otro, que complacerá éste, que intimidar al de más allá, agrupando dispersos, dividiendo enemigos, templando a los ardientes, estimulando a los tibios, y dando, en fin, principio a esa política de intriguillas menudas, de falacias y engaños caseros, que tan fatales habían sido en otro tiempo, y que debieron desterrarse para siempre.

- IV -

Desde este punto se ha marchado por terreno cada vez más falso, se ha colocado el Gobierno en una pendiente cada vez más rápida, y no se ha caminado como era de esperar a la reconstitución social, y con el fin de crear popularidad, amor, fuerza alrededor de la única institución que puede salvar del abismo la sociedad española.

En los primeros momentos se comprendió que el Gobierno Regencia no venía dispuesto a romper con los abusos pasados, y esto comenzó a enfriar aquel entusiasmo ferviente con que por todas partes se acogió el grito de Sagunto. Verdad que, según ya hemos consignado, pareció en algunas ocasiones que había intención de caminar en línea recta, de empuñar las riendas con mano firme, y guiar por la única vía que todos anhelaban, que era la de la moralidad y la justicia. Pero los momentos de ilusión fueron cortos; muy luego venía el desencanto al ver que se descuidaba la cuestión financiera hasta un punto inconcebible, y que en vez de procurar salvar la Hacienda se embarrancaba más por satisfacer exigencias que no se comprenden por su alcance y significación. Ora se hacían nombramientos que patentizaban la continuación de odiados caciquismos, entregándose ricas provincias y ciudades populosas a la discreción de mimadas nulidades y orgullosas medianías; ora se tomaban acuerdos que claramente decían se trataba de contemporizar y transigir con los mismos que la opinión señalaba como agentes y causantes de todos los males ocurridos en períodos anteriores.

Y después de todos estos errores que tantos y tantos males causaban alentando a los que deberían estar reducidos al silencio y sumidos en oscuridad, y desesperanzando a los que ansiaban la buena era, a los leales, a los probados, veían todos con asombro, con verdadera pena, que engreídos en el triunfo seguían los gobernantes la fatalísima senda que tan funesta fue para Don Amadeo de Saboya.

De un lado y de otro se lanzaron a la arena periodística y a la pública discusión los nombres de muchas entidades políticas, suponiendo con razón o sin ella, que cada una significaba una aspiración, que todos contaban con adeptos, que cada una podría en días no lejanos ser apoyo para el gobierno, o impedimento y obstáculo para sus fines. Los nombres de los jefes volvieron a ocupar en la tribuna, en la prensa, en el pueblo y en la política general el lugar que debió reservarse única y exclusivamente para el Monarca elevado al solio por el amor del país, para el Rey querido de todos, para Don Alfonso XII que es emblema de paz, lazo de amor, y esperanza para la patria, para la familia, para la sociedad.

- V -

La política de ancha base proclamada en aquellos momentos era la única política salvadora; era el único medio de fundir en un gran partido dinástico, nacional, poderoso a todos los hombres de procedencia liberal, que aleccionados por la experiencia dolorosa ansiaban una era de moralidad y de verdadero españolismo.

El partido llamado hasta entonces alfonsino estaba llamado a ser el centro de la confederación de los buenos españoles. Pero para esto era preciso haber practicado la política de ancha base de una manera mucho más elevada, mucho más noble, mucho más desinteresada, y en una palabra, de una manera verdaderamente patriótica.

El trono de Don Alfonso es la salvación de la España. Vengan alrededor del trono los hombres honrados de todos los antiguos partidos, que hayan comprendido en las rudas pruebas que han pasado la necesidad de un gobierno fuerte y nacional. El hombre amante de su patria que decididamente quiere prestar su apoyo al trono, bien sea por haberlo considerado siempre como institución salvadora, bien sea porque haya conocido en la piedra de toque de la experiencia el absurdo práctico de seductoras teorías, caben en la formación del gran centro dinástico llamado a conservar la patria, la religión, la sociedad, la familia.

Vengan los hombres honrados sea cualquiera el campo de donde procedan; pero atrás los farsantes, lejos los mercaderes de política, los girasoles del gobierno, los que hacen evoluciones continuas para medrar, volviendo siempre el rostro al sol que más calienta. Esto, poco más o menos debió ser el credo de la nueva agrupación, el programa del gobierno de la nueva monarquía. Partido grande, partido que se colocara en región bastante alta para no ver los errores pasados; partido fuerte que pudiera dispensar de las faltas políticas, sin volver nunca la cara atrás; pero que no absolviera de las faltas morales, y rechazara de su seno a cualquier bandido por muy disimulada que fuera la capa que lo cubriese, por elevada que fuera la significación política del personaje.

No debió darse cuartel por concepto alguno al traidor, al desleal, al ingrato, al venal, ni al concusionario; la ancha base debió tener como fundamento más profundo la moralidad.

De esta manera se hubiera hecho punto y aparte con todo lo que en España estábamos habituados a ver y tocar; se hubiera creado una situación que hubiera podido hacer punto y aparte con el tristísimo tiempo pasado, guiando la nave con mano fuerte por el camino de la moralidad, que conduce al puerto de la reconstitución social.

- VI -

Expuestas quedan con claridad bastante nuestras teorías acerca del movimiento progresivo y liberal de la edad moderna, para que ningún lector, por apasionado, por parcial que pueda ser, sospeche que al manifestar disgusto porque la restauración no haya hecho punto y aparte con el período revolucionario, entre en nuestro cálculo, ni aun pase por nuestra imaginación el sostener que debió inaugurarse un período semejante al iniciado por Fernando VII al salir de Cádiz en Octubre de 1823; que debió perseguirse a los hombres de los seis años, y pasar por las armas a todo el que hubiera tomado parte en el movimiento, ora fuese radical, ora republicano.

No es esa la manera de crear, ni de dar fuerza a una institución; no es así como se hace punto y aparte. La diferencia debió consistir en haber abierto desde luego un período de tolerancia y de verdadera libertad, de moralidad y de justicia. Preciso era, en nuestro entender, haber empezado por iniciar el remedio de aquellos males que aquejaban al país desde mucho tiempo atrás, cuya cura debió haber hecho radicalmente la revolución, y que

en lugar de hacerlo se habían empeorado considerablemente, según se desprende de los antecedentes, que dejamos indicados.

Aleccionados todos por la dolorosa experiencia, y más que todos los hombres llamados a regir los destinos del país, parecía lógico el entrar en nuevas vías, huyendo de los malos pasos que hasta entonces se habían dado por unos y por otros.

Era preciso evitar el personalismo de los jefes, que no son sino ambiciones pequeñas que no conducen a nada grande.

Era necesario que el Rey fuera el símbolo en todo y por todo, para acallar con su nombre, con su prestigio, con el amor que inspira, todas las malas pasiones, que triunfantes por tanto tiempo no era posible esperar se redujeran de repente al dominio de la razón, y a entrar en la senda de lo justo.

«Nosotros creímos, dice un escritor anónimo, pero de excelentes ideas y recta intención, que robustecido el gobierno con la confianza real, iba a entrar de lleno en la política que durante la tempestad revolucionaria había constituido el bello ideal de nuestras aspiraciones.»

«Creímos, que al día siguiente iba a renunciar a la dictadura, restableciendo con carácter de interinidad cualquiera de las constituciones que rigieron en la misma monarquía antes de la catástrofe de 1868; que se convocarían los comicios para la elección de Diputados y Senadores; que se abrirían las puertas de la patria a los que lloraban sus extravíos políticos en lejanas tierras, y serían entregados a los tribunales los autores de delitos comunes, que se moralizaría la administración pública, y que el favoritismo no volvería a ocupar los puestos que corresponden a la capacidad y a los servicios: en una palabra, que se haría política de reparación para unos, de clemencia para otros, de atracción y de justicia para todos.»

Eso mismo creyeron cuantos de buena fe y con deseo de fijar la suerte de la patria seguían con interés la marcha de los sucesos y miraban con afán al porvenir.

- VII -

Noble y alta era la misión del alfonsismo: tan noble y tan elevada luego que fue triunfo, como cuando era aspiración. No se limitaba el papel que la Providencia nos confiara, a restablecer la monarquía, a colocar en el trono al Rey legítimo; teníamos, y tenemos todavía otra tan salvadora, que hemos de cumplir con nuestro jefe por cabeza. La de restaurar los males de la patria, la de curar las heridas que la debilitan, engrandecerla, procurando tranquilidad en el presente, seguridad para el porvenir.

El medio no es difícil. Es necesario demostrar a los ilusos, hacer patente al pueblo que en la monarquía de Don Alfonso XII se simboliza la libertad mejor que en el gorro frigio y en la milicia nacional; que bajo su cetro encuentra el pueblo más protección y mayor suma

de bienestar; que a la sombra de su trono florece la industria, se desarrolla la agricultura, se engrandece el comercio y creciendo la riqueza se aumenta el trabajo, mejor que entre los motines, las asonadas y las manifestaciones.

Para llegar a tan satisfactorio resultado, para que todos sin excepciones comprendan que esa no es una paradoja, que no es un sofisma, que no es el ensueño de unos cuantos entusiastas, sólo se necesita fe y buen deseo, porque las verdades llevan en sí propias el medio de traducirse en hechos, de convertirse en realidad. En ocasión solemne lo hemos dicho: la monarquía de Don Alfonso XII es la única salvación de España, porque solamente bajo su bandera pueden reunirse a nuestras gloriosas tradiciones del pasado todos los adelantos de la época presente. En tan ligera enunciación va envuelto un pensamiento profundo, trascendental y del que pueden deducirse muchas consecuencias prácticas.

La monarquía de Don Alfonso XII nunca podrá olvidar su glorioso origen, que es la historia de España, por donde se enlaza con todos nuestros grandes hechos; pero tampoco dejará de aceptar todas las conquistas de la sociedad moderna, y las recibirá paulatina y juiciosamente sin lanzarse a peligrosas aventuras. En esta condición vemos el secreto de su futura grandeza, descubrimos la base del porvenir en nuestra patria, entrando de lleno en el gran concierto de las naciones civilizadas, de cuyos adelantos la han tenido alejada causas de muy diversa naturaleza, pero que no pueden destruirse en un instante, así como tampoco se borran sus huellas sino con el trascurso de muchas generaciones.

España para ser grande, para volver a representar el grandioso papel que tuvo a su cargo entre las naciones europeas, no puede olvidar su historia, sus tradiciones, su gloria; tampoco puede desconocer el estado actual del mundo político, del mundo científico; y de la misma manera que se envanece haciendo justo alarde de sus hechos ilustres, del nombre de sus hijos que en tiempos pasados alcanzaron la inmortalidad con sus hazañas, con su genio, con sus virtudes, debe abrir hoy ancho palenque donde puedan desarrollarse aquellas dotes, que no han muerto en los que nacen bajo su cielo, y dar campo para que la historia moderna pueda presentar a las generaciones futuras tantos nombres ilustres en todos los ramos del saber humano, como la historia antigua ofrece hoy a nuestra admiración.

Punto y aparte es necesario hacer en todos terrenos. Convéznase nuestro pueblo de los errores en que le han inducido, alucinando su imaginación ardiente con irrealizables teorías, con falsas doctrinas. Vea en la monarquía la institución salvadora, en Don Alfonso XII una gloria de la Nación. Comprendan las clases todas que es necesario, para que se edifique sobre cimiento sólido, y se formen las bases de la futura grandeza de España, inaugurar una era de moralidad y de justicia; que se haga punto y aparte en nuestra manera de existir, y procuremos ser españoles por nuestra historia, europeos por nuestros adelantos.

- VIII -

No debemos, sin embargo, hacer inculpaciones; no es justo que nos guiemos solamente por nuestro criterio particular. Algo, mucho debemos sacrificar en aras del reconocido

patriotismo, de la innegable ilustración de los hombres que tienen las riendas del gobierno. Tal vez sea nuestro el error; quizá en nuestro ardiente deseo de la reconstitución social pecaremos de precipitados.

Los principios siempre son trabajosos; antes de llegar al rico venero hay que mover mucho terreno estéril; antes de encontrar el oro depurado hay que separar la escoria. Aún nos encontramos en la superficie; mordemos todavía la corteza, y no debemos arrojar la nuez, como la mona de la fábula, sino, procurar la separación de todo lo amargo para poder gozar de la sabrosa almendra. Estamos en los albores del nuevo día, el sol apenas se ha mostrado sobre el horizonte; y no es de extrañar que la aurora se presente todavía velada en sus colores por las nubes que restan de la pasada tormenta. El viento no ha sido impetuoso y no ha podido limpiar del todo y momentáneamente el cielo de los vapores que lo empañaban.

Pero quizás en esto se haya tocado alguna ventaja; tal vez lo que se construye despacio es más duradero: y es más robusto y lozano el corpulento cedro que tarda largos años en tomar altura, que la copuda y olorosa acacia que nace, crece y muere a nuestra vista.

Despejado el cielo lucirá espléndido y poderoso el astro cuyo advenimiento anhelaba España. ¡Ojalá no nos adormezcamos sobre un suelo que todavía no ofrece seguridad bastante! ¡Plegue a Dios que con la mirada fija en el porvenir, sin olvidar un momento la obra de dar prosperidad y grandeza para lo futuro a nuestra patria, volvamos la vista a lo pasado, para estudiarlo, para que sirva a todos de saludable lección y escarmiento, y para que con todas nuestras fuerzas hagamos punto y aparte en los errores que a tantos males arrastran.

- IX -

Tiempo es de que haya españoles antes que hombres de partido; hablemos de patria más que de pasiones, sea la bandera de Don Alfonso enseña de unión y de libertad, de concordia y de patriotismo.

Al pronunciar el nombre del Rey que simboliza la España de San Fernando y de Isabel la Católica, no se da lugar a política estrecha, sino a política nacional.

Seamos patriotas y seremos grandes. Agrupados formaremos sólida falange que resistirá los embates de las desatadas ambiciones, y causaremos respeto donde quiera. No se ofrezca, que no es digna perspectiva, la de esa política puramente personal y mezquina, que nos dice cada día por boca de periódicos asalariados, el Sr. M. se une, el Sr. N. se marcha, el Sr. O. apoya al Gobierno, el Sr. Q. ha reunido sus amigos políticos. Unidos en estrecho lazo alrededor del trono, partiendo del Rey toda la iniciativa, siendo el monarca el alma de todo y el verdadero representante de la Nación, poco importará que un encumbrado ambicioso se manifieste descontento, o que una agrupación exigente se estime desairada; muy luego comprenderán todos que no hay gobierno posible donde son tantos los

demandantes, y que no es el criterio propio, ni el interés individual, ni el beneplácito de una persona lo que puede contribuir a hacer grande una nación. Vayan en buen hora y donde quieran, con sus simpatías o su enemistad, los Sres. N. M. B. y G., muy respetables en su casa, que no se ha de detener por su falta la majestuosa marcha de la civilización.

- X -

Insensiblemente, llevados por el firme propósito de hacer abstracción completa de todo linaje de personalidad, y huyendo el hablar de los sucesos de una manera tan concreta que pueda dar lugar a aplicaciones, mejor o peor intencionadas, hemos venido a caer en tal extremo que nuestras frases han de parecer vanas declamaciones. Para evitar este escollo y remediar el mal, aún estamos a tiempo. Vamos a descender; entraremos en el terreno de los hechos, para que se comprenda toda la verdad de nuestras apreciaciones, para que nuestros juicios no se tachen de infundados, ni se acuse de vaguedad a nuestros razonamientos. Pero sin abandonar del todo nuestro sistema, elegiremos como alegación únicamente, dos hechos que hablan muy alto, aunque pueden tratarse de una manera bastante abstracta, por su significación e importancia.

Ellos demostrarán que no se han obtenido de la Restauración todos los lisonjeros resultados que se esperaban: ellos indicarán tal vez con muda elocuencia más de lo que nosotros decimos: y se verá que, quizá por no haberse hecho punto y aparte, subsisten todavía muchos males que ya debieron haber desaparecido; que aún estamos en la aurora del nuevo día, en la cáscara de la nuez, en el mal terreno que oculta el abundante filón y rico venero; que es necesario, que el nuevo reinado comience a dar, cuando sea posible, el fruto sazonado que en flor prometía; que el sol luzca espléndido y radiante, inaugurándose resuelta y enérgicamente la era que hoy no hace más que vislumbrarse, la era que todos ambicionan, de moralidad y de justicia.

Dos hechos vamos a señalar únicamente, escogiéndolos de propósito entre muchos que pudieran aducirse, para demostrar que la Restauración no ha dado todavía el impulso que ha de dar a la grandeza nacional. Tomaremos el uno de la descomposición y reorganización de los partidos políticos; el otro del estado de los fondos públicos.

La Restauración fue un hecho de tal magnitud e importancia que necesariamente debió causar hondo trastorno en todo cuanto con la marcha política pudiera tener relaciones. Lógico y natural era, que levantada una bandera popular y patriótica, los antiguos partidos políticos dibujasen una tendencia clara, se definiesen por completo ante el nuevo orden de cosas: que los hombres de gobierno manifestasen paladinamente su pensamiento, y nuevas agrupaciones sucedieran a las que hasta entonces se habían disputado la dirección de los negocios y la política del país.

En toda nación regida constitucionalmente, y sea la que fuere la denominación y duración de poderes del jefe del Estado, han de separarse por necesidad dos tendencias, la una más conservadora, la otra más avanzada en la interpretación y explicación de las

doctrinas del código fundamental. Que así debía suceder en España estaba en la conciencia de todos y era un hecho esperado... Sin embargo nos sucedió.

Subsistieron los antiguos partidos de la fugaz monarquía Saboyana, que debieron concluir al pisar el último escalón de la escalera del Palacio el representante de aquella situación a cuya sombra nacieron. Radicales y constitucionales eran los progresistas y conservadores de aquella monarquía constitucional, y debieron desaparecer al salir, para nunca más volver, el jefe elegido para ella. Vencida la República, los partidos que en ella se agitaron no tenían razón de ser, no pudieron continuar si aun siquiera como aspiración; y el absolutismo en armas no eran partido legal, que pudiera tener otros representantes más que aquellos que empuñaban el fusil y eran enemigos declarados, destrozando las entrañas de la patria en lucha tan estéril y fratricida.

¿Qué causas han podido contribuir a que esto no suceda? ¿Por qué razón escuchamos todavía en la arena política las denominaciones de ciertos partidos que no significan teorías aplicables dentro de la monarquía legítima?

Quizá no exista otro motivo que el no haberse hecho punto y aparte desde el principio. Como el gobierno estaba sin bandera política, como a su sombra se cobijaron restos de todos colores, sin renunciar enteramente a su credo, y llevando por único lazo el amor al trono, pudieron seguir teniendo vida ficticia y artificial, que aún les dura, otros restos de aquellas antiguas agrupaciones.

Ocasión sería ésta la más oportuna para entrar en el examen imparcial de lo que en el momento histórico que hoy atraviesa España pueden significar las aspiraciones radicales, las llamadas posibilistas, y aún las socialistas, que refugiadas en país extranjero dirigen los tiros de sus absurdos rencores, de sus insensatas teorías al corazón de la patria, creyendo cosa fácil volver a una época que no puede resucitar. Pero resueltos como lo estamos a no penetrar en terreno candente, a no tratar cuestiones vivas, asentando tan sólo generalidades, dejamos éstas a la apreciación imparcial de los lectores, que bien pueden formar su juicio con el recuerdo de los antecedentes relacionados.

- XI -

Segundo hecho demostrativo. La depreciación de los fondos da lugar a consideraciones de muy diverso carácter, que no podemos abarcar en una simple ojeada, contrayéndonos a lo de mayor bulto y que viene más al propósito.

Vamos a limitarnos a un recuerdo, y a una comparación.

En los días más tristes, más luctuosos de todo el período de trastornos que hemos sufrido; cuando el excepticismo del gobierno dejaba en libertad a los revoltosos de toda especie, y entregaba la maestranza de Sevilla y el arsenal de Cartagena a las turbas; cuando la unidad nacional se veía amenazada por todas partes, el ejército, disuelto casi en totalidad

y en peligro los más caros objetos, el papel del Estado reducido a letra muerta, a la categoría de documento emanado de comerciante en quiebra se cotizaba a 10 por 100 de su valor nominal.

En el año de la última interinidad, alimentándose la dulce esperanza de una pronta y radical mejora, fluctuó la Bolsa, con un 3 o un 4 por 100 a lo sumo de diferencia en todo él, siendo lo que más influía en el alza y baja las noticias favorables o adversas que del campo carlista se recibían.

La proclamación de Alfonso XII fue saludada con un grito de júbilo por la Nación y con una alza fabulosa en los valores. Los títulos de la Deuda interior llegaron en poco tiempo a 19, la exterior subió proporcionalmente, y el alza se sostuvo mientras no se vieron claras señales de la inseguridad del pensamiento que guiaba al Gobierno. Después los fondos han continuado en progresivo, cuanto injustificado descenso; pues llevamos dos años de orden verdadero, de profunda tranquilidad, y aunque paulatinamente van desarrollándose y creciendo los gérmenes de la prosperidad. La sociedad camina a su reconstitución; la Nación se engrandece.

Hoy, sin embargo, se cotiza el 3 por 100 a 11; y cifra tan elocuente, dato que tan profundas enseñanzas encierra nos mueve a preguntar: pues qué, ¿la situación actual de la Nación española no ofrece mayores garantías de crédito que la de Julio de 1873? ¿No hay más de 1 por 100 de diferencia? ¿Qué razón existe para que la Bolsa, ese termómetro infalible nos aterre ahora con tan fatídico anuncio?

Dos graves argumentos deducimos para nuestro tema de ese dato irrecusable. El primero, que no se ha hecho punto y aparte; que por no haberse tomado color claro, definido, por no llevar el rumbo fijo, se habla todavía de lo pasado; se sueña con algo imposible, y se mantiene cierta desconfianza, cierto malestar y sobresalto en el fondo de nuestra sociedad. El segundo, que estando en la Hacienda la causa, quizás única, de las revoluciones de España, ven todos con harto pesar que no se ha puesto el esperado remedio, y sin quitar la causa no puede desaparecer el efecto.

El hecho viene aquí a justificar la teoría; y habla de tal manera el estado de nuestros fondos, que basta su abatimiento para demostrar la desconfianza del capital, para indicar la creencia general de que falta mucho por andar; y no ha empezado todavía el reinado de Don Alfonso XII.

Ha triunfado el Rey al frente de su ejército de la horda carlista; ha vuelto a la Corte aclamado como pacificador. Los laureles entorpecieron las ruedas del carro de sus glorias, y los españoles que aman a su Monarca y todo lo esperan de las altas dotes que le adornan, de su claro talento, de su sólida instrucción, tan vasta que asombra en sus años juveniles, apenas oyen hablar de su persona, mientras por desdicha se escuchan en los labios de todos,

y en las cien trompas de la prensa, nombres que nada valen, al lado de otros que, si algo significan, es únicamente perturbación, o insaciables cuanto injustificadas aspiraciones.

Se teme, tal vez, sin razón, al ver que no se aprovecha la experiencia a tanta costa adquirida; causa honda pena el considerar que pudieran, por imprevisto acaso, malograrse tantas risueñas esperanzas de la regeneración de la patria.

- XII -

Para terminar, hemos de decir en dos palabras la causa que, en nuestro sentir, ha influido, y ha sido móvil de que no se haya hecho punto y aparte. Y no indicaremos más que la que influye en que no lo haya hecho todavía la restauración, que es lo que nos interesa, dejando a un lado, y aún celebrando, las que pudieron contribuir que en las diferentes fases del período revolucionario no supieran hacerlo, pues nada tienen ya de actualidad, y sólo pueden importar para el estudio serio y desapasionado de la historia del movimiento político que empezó el 18 de Setiembre de 1868 y concluyó en 31 de Diciembre de 1874.

Causa única, la de haberse dado una torcida inteligencia a la palabra conciliación, emblema hecho para agrupar en un sólo partido a todos los que desearan orden, moralidad y monarquía. Conciliación se entendió reunión en un sólo credo político de todos los hombres que militaban en diferentes banderas, y en semejante propósito solamente podía fundarse lo que vemos.

Ha sucedido lo que debía suceder. Acogidos en una agrupación sin fórmula concreta, que no sintetizaba su sistema de gobierno en ningún credo terminante, cada individualidad quiso conservar algo de los caracteres propios del punto de donde procediera; unos de una parte, otros de otra quisieron inclinar la marcha de los sucesos al lado donde estaban sus afecciones, sus creencias tal vez; y empujando en diversos sentidos imprimían vacilación al cuerpo político, lo conmovían, pero no le comunicaban la fuerza necesaria para progresar, y antes bien lo quebrantaban sin dejarlo que adelantase lo necesario. Es tan clara la idea que no necesita amplificaciones; además está en la conciencia de todos la verdad, porque todos lo presenciamos.

Y conciliación debió ser otra cosa. Existiendo, como existían, partidos anti-dinásticos y antimonárquicos, el emblema de la union debió fijarse en monarquía y Alfonso XII. Sumisión incondicional al Rey legítimo, protesta fiel de acatar las instituciones; pero quedando en libertad cada uno de agregarse al grupo que más le conviniera a aquellos hombres con cuyos pensamientos tuviera mayor afinidad; con cuyo sistema creyera que era más factible el hacer duradera la monarquía, grande la Nación y amable y popular el nombre del Soberano.

En este camino la conciliación hubiera producido mayores frutos y se hubieran tocado muy luego más ventajosos resultados.

Se hubieran formado al punto los partidos constitucionales, conciliados por el amor al Rey, por la convicción monárquica; y hubieran discutido sus doctrinas, sin impedir los unos la marcha de los otros, en la diversa interpretación y aplicación del código fundamental. Conciliación: unidad en la esencia; variedad en las formas.

Todavía podríamos tocar los beneficios que a la gobernación del Estado produciría la fijación de los credos políticos, la definición clara de los partidos; todavía es ocasión de que por medio de una política hábil y desenvolviendo un pensamiento profundo, cesen las nieblas, se aclaren las situaciones, y conozca el país, y pueda saber el Gobierno a dónde se dirigen y lo que son todos, los que aspiran a regir nuestros destinos, cuáles son los amigos verdaderos y dónde podremos temer enemigos ocultos.

No hay que abrigar temores porque la conciliación, tal como hasta aquí ha venido entendiéndose, se rompa. Si permanece fuerte y sólido el vínculo que forma la verdadera unión entre los monárquicos sinceros amantes de Don Alfonso XII, el deslinde y fijación de los partidos, lejos de entorpecer, facilitará la marcha política, y lejos de debilitar dará fuerzas a los gobiernos que sigan la senda constitucional.

- XIII -

Síntesis. El origen de todos los males que aquejan a España está en el desorden administrativo, en el apuro continuo de la Hacienda.

La revolución no supo hacer el único bien que podía, tratando desde luego de un arreglo necesario; porque no supo hacer punto y aparte con la monarquía, a la que inesperada e inconscientemente sucedió en la gobernación del país.

Preciso es que la restauración haga el arreglo, traiga el orden a la Administración, aunque para ella sea más penoso el trabajo que lo hubiera sido para los agitadores revolucionarios; pero para conseguirlo es preciso también que haga por completo punto y aparte con los anteriores períodos, inspirándose únicamente en elevados principios de moralidad y de justicia.

Desechados uno en pos de otro, y tras breve cuanto doloroso ensayo, todos los sistemas de gobierno conocidos y algunos desconocidos, han despertado muchos de ilusiones engañosas, tocando la diferencia que existe entre las teorías y la práctica. Confiesan, con verdadero arrepentimiento, muchos que ayer militaban en otros campos, el error que a ellos les condujera; y no queda otra salvación para España que la Monarquía de Don Alfonso XII, elevado al solio de sus mayores por el amor de la Nación, bajo cuyo cetro pueden hermanarse las gloriosas tradiciones de nuestra historia con todos los adelantos de la evolución científica y social contemporánea.

## Apéndice

No había pensado que al presente libro acompañase documento alguno en justificación de los argumentos que en él se forman, por ser todos harto conocidos. Pero al terminar, llega a mis manos en un periódico de Madrid el dictamen de la comisión parlamentaria encargada de informar sobre las operaciones de la Hacienda, extractado del DIARIO DE SESIONES DE CORTES, y viene tan al propósito, que hago excepción con él, y lo ofrezco en este lugar.

## La información parlamentaria

La comisión de información parlamentaria para examinar los antecedentes relativos a la gestión administrativa del Tesoro, ha publicado esta tarde su trabajo como apéndice al Diario de sesiones del Congreso.

En este dictamen se afirma:

- 1.º Que son muchas las informalidades que se han evidenciado.
- 2.º Que está demostrada la certeza de las revelaciones hechas ante la Cámara popular por algunos diputados relativas a operaciones del Tesoro.
- 3.º Que la gestión del Tesoro, referente a deuda flotante, fue muy gravosa hasta fin de diciembre de 1873, y lo fue más todavía en su conjunto en el primer semestre de 1874, poniéndose coto al desorden desde 24 de junio de dicho año.
- 4.º Que hasta fin de 1873, y después de la ruinosa operación de Bonos del Tesoro, las operaciones se hacían cediendo letras o pagarés a corto plazo, con un descuento al tirón, que osciló entre el 6 y el 18 por 100, abonándose en algunos casos comisión, corretaje y renovándose con inusitada rapidez, amén de las ganancias de diferencias de cambios, cuyas utilidades fueron en primer término para el Banco de París y de los Países Bajos.
- 5.º Que en el primer semestre de 1874 se dio comienzo al perjudicial sistema de operar admitiendo valores, que ofrecía increíbles ganancias a los prestamistas, resultando que se cedían letras sin subasta, y a pagar en su mayor parte o el todo con valores descontados en Bolsa al 40 ó 50 por 100, abonando además un descuento, y dándose el caso de aceptar la proposición más desventajosa.
- 6.º Que después del 24 de junio de 1874 se suspendieron las operaciones con valores, gracias a la prórroga forzosa dispuesta por decreto de 26 del mismo mes y año.
- 7.º Que después de enero de 1876 volvió a operar con valores, pero sin exceder del 10 al 5 por 100.

8.º Que la contabilidad de Hacienda hasta fin de 1873 fue mala; después de esta fecha el desorden llegó a tan alto grado, que no sólo las garantías se devolvían, sino que se pagaban intereses no devengados legítimamente, desorden gravísimo que empezó a tener término desde enero de 1875 y aun desde junio de 1874.

9.º Que la contabilidad de los bonos del Tesoro se regularizó en la segunda emisión, y que nada notable se encontró en los billetes del Tesoro y en la cuenta del presupuesto.

Y 10. Que el director del Tesoro Sr. Echenique facilitó con plausible celo el trabajo de la comisión parlamentaria, y estableció la contabilidad del ramo de una manera perfecta.

He aquí sustancialmente resumidos, y sin recargar nada, los sombríos colores del cuadro financiero que presentan los señores diputados.

Firman este dictamen, que ha de dar lugar a largas controversias en la prensa y en la tribuna, y hasta en los centros administrativos, el marqués de la Vega de Armijo como presidente, y entre los vocales los Sres. Peñuelas, Pidal y Mon, duque de Almenara, Parra, Segovia, Groizard, Linares y otros representantes del país.

Punto y aparte: Cuatro verdades sobre la Revolución de Setiembre de 1868 y la Restauración  
José María Asensio

De fijo, si eres hombre de partido

Y del tuyo el espíritu te ciega,

De parcial culparás mi colorido;

Mas si tú dices ALPHA y otro OMEGA,

Porque es de opuesto bando, y resentido

También de alguna cláusula reniega,

Probaréis uno y otro de consuno

Que yo no me he casado con ninguno.

(BRETÓN DE LOS HERREROS. La desvergüenza, poema.)

Al Excmo. Sr. D.\*\*\*\*

No sé, querido amigo mío, si habré logrado exponer con buena forma, y con la suficiente claridad mis ideas; pero me consta que en el pensamiento capital de este libro estamos enteramente de acuerdo.

Por eso he creído, y continúo creyendo, que a nadie más que a V. debe dirigirse con él su discípulo y amigo verdadero

Asensio.

Dos palabras acerca del presente libro

Es opinión muy generalizada la de que en política poco o nada nuevo se puede escribir, y que por lo tanto se empieza por faltar a la verdad cuando se califica de nuevo un libro que trata de política; a no ser que la calificación se refiera a la parte material del libro anunciado.

Hay, en verdad, algo de cierto y también mucho de exageración en el dicho. En efecto; desde que Aristóteles escribió de política, pasando por Cicerón, Maquiavelo, Mariana, Fajardo, J. J. Rousseau, de Maistre, Benjamin Constant, P. F. Navarrete, Castelar, &c., &c., hasta el momento presente, se ha hablado y escrito tanto sobre esta ciencia que resume todas las ciencias sociales, y son tantas las variaciones que se han hecho sobre este manoseado tema, que parece imposible que hombre alguno de nuestros tiempos pueda decir cosa nueva acerca de él. Todos los sistemas, géneros, estilos, procedimiento, formas y fórmulas imaginables, aún más allá de la imaginación, han sido ensayadas por escrito y planteados con propósito de hacerlos eternos, y discutidos y controvertidos hasta la saciedad. Mas ¿deberemos deducir de ello que la materia está agotada? ¿Podemos creer que la política ha dicho su última palabra en aquellos y en nuestros tiempos?

Opinamos que no; y hay más, creemos que estamos todavía estudiando los primeros rudimentos de esta ciencia, puesto que, a pesar de los dos mil y cuatrocientos años transcurridos, la puerta del Sol en Madrid se parece como un huevo a otro huevo a la plaza de Atenas y al Forum Romano, y conservamos todas las formas de gobierno, el mismo juicio, el mismo criterio político y hasta la mismísima tecnología que se usaba en vida del preceptor de Alejandro.

Debemos, sin embargo, hacer una salvedad; hemos descubierto el mecanismo constitucional y la forma representativa parlamentaria. Esto ya es nuevo; esto es un progreso político; y por lo tanto queda demostrado que es posible en nuestros días decir, o escribir un libro que diga algo más que los que lo han precedido, escritos sobre esta materia en los veinte siglos que precedieron la revolución inglesa.

Empero, si se quiere, concederemos que sea difícil decir o escribir algo nuevo en política; mas a condición que se nos otorgue la posibilidad de decirlo viejo de una manera que lo haga aparecer nuevo. A quien nos niegue esta concesión, le remitimos al libro de Asensio.

Y no se nos arguya con que el autor es el primero en dar en tierra con nuestra afirmación, puesto que en el párrafo con que encabeza su escrito, declara su incompetencia, aseverando que nunca se ha ocupado de política: frase que traducida al lenguaje del sentido común, o vulgar, quiero decir: No esperéis nada nuevo de quien escribe sobre una materia que no ha sido asunto preferente de sus estudios, ni objeto de sus ordinarias ocupaciones; porque contestaremos dándole en rostro con su mismo libro, que es el primero en desmentirle; y diciéndole, que después de leído y releído, hay que declarar que se necesita más valor para llegar a la propia competencia, que para decir la verdad en la forma que lo hace; no ya a los contrarios, que esto, al fin, no es arriesgado cuando están caídos, sino a los amigos que están en el poder, y a quienes asesta sendas verdades con una franqueza y fuerza de lógica tal, y tanto conocimiento de causa, que, o no dice lo cierto cuando afirma que nunca se ocupó de política, o es político por intuición.

El sólo título de su libro confirma nuestro juicio. Punto y aparte, le llama; mas no quiere esto decir que él haga punto y aparte por su cuenta con el pasado proponiendo una nueva y flamante doctrina, sino que acusa a sus amigos y adversarios políticos de no haberlo sabido hacer a tiempo. Diciéndoselo con honrada franqueza a los hombres de la revolución de Setiembre del 68, condena implícitamente el pasado que la motivó, y al decírselo con ejemplar civismo a los hombres de la situación, condena explícitamente los errores y torpezas revolucionarias y a compás la marcha de los negocios públicos en estos días.

Malo el antepasado, pésimo el pasado, y no bueno el presente; tal es el tema que se ha propuesto discutir, o mejor diremos, el cuadro que bosqueja en grandes rasgos. Y por Dios que desarrolla aquel con tal vigor de inteligencia, y pinta éste con tanta viveza de colorido, que ha conseguido decir algo nuevo sobre una ciencia que parece haber caído en descrédito en España, o por lo menos hallarse estancada hace muchos siglos.

Empieza por pedir el restablecimiento de la política genuinamente española que practicaron los Reyes Católicos y el Cardenal Cisneros. Si se trata de aquella política

internacional, enérgica y levantada que hacía oír su irresistible voz y sentir la gravedad de su peso en los pequeños Estados de Italia y en las grandes Cortes del Imperio y de Francia; que devolvía Roma al Papa y daba las más bellas provincias italianas a la Corona de Castilla, y que hacía de la España de aquellos tiempos un astro en Europa, en tanto que en los nuestros está convertido en satélite de cualquier sol que se levante en las orillas del Danubio, del Rhin o del Sena; si se trata de aquella política, repetimos, estamos conformes con el autor; pero si por el contrario se refiere a la casera, nos tomaremos la libertad de disentir de sus opiniones.

Porque a la verdad, no creemos que pueda citarse como modelo de sabiduría y previsión una política que expulsó los judíos; revocó las capitulaciones de Granada; estableció en España la Inquisición; no pugnó cual debiera por lo de África, y no supo fundar mercados comerciales en el Nuevo Mundo. Grandes errores que abrieron profundas heridas en el seno de la madre patria, y que no bastó para curar la protección que se dispensó a las Ciencias y a las Letras; la libertad que se concedió al libro y a la imprenta, ni la cultura que se fomentó entre todas las clases de la sociedad, señaladamente en la más elevada que contaba en su seno una Reina como Doña Isabel y magnates como los Duques de Medina-Sidonia y Medina-Celi, clase que fue la primera en comprender y auxiliar al inmortal Colón.

No obstante; mala y todo como fue aquella política de fronteras para adentro, tentados estamos a echarla de menos, al leer en este libro -y lo más triste al verlo confirmado por los hechos -que el termómetro político ha venido descendiendo en España desde aquellos tiempos.

En efecto, aquella política con todos sus errores, era un áspero pero glorioso camino por donde transitaban los más grandes capitanes y los más ilustres marinos que vio el mundo desde la caída del imperio romano, y los hombres más doctos de aquel siglo y de casi todo el siguiente; al paso que nuestra política contemporánea es:

Una especie de vía sacra sembrada de cruces -que no pone pero que paga el país;- cruces que algunos españoles se van metiendo en el bolsillo o prendiendo en la solapa del frac a medida que adelantan en el camino, corriendo a torpe el poste; en tanto que para los demás es un verdadero camino del Calvario, donde dan tantas caídas como pasos andan por él, dejando el suelo sembrado de jirones de sus vestidos; y para el país es la inestabilidad de todos los sistemas; la perturbación de todas las administraciones; el desconcierto de todos los partidos; el aniquilamiento de todas las fuerzas productoras del país, y sería su ruina completa si hubiese fuerzas humanas capaces de reducirlo a escombros.

Cervantes llamaba en su tiempo al estómago la oficina de la salud; hoy podríamos llamarle el laboratorio de la política. La frase no es muy atildada, que digamos; pero es gráfica, y además no es nuestra. Mas dejemos este tema, y volvamos al libro de Asensio.

Atinadísimo se nos muestra al tratar de la Hacienda española; sus observaciones son juiciosas; sus corolarios acerca de ella exactos y sus demostraciones pertenecen a la categoría de aquellas que se tocan con la mano.

Nuestros hacendistas han sido, en lo general, empíricos, y en lo particular arbitristas y expedientistas; es decir, hábiles para encontrar recursos que los sacaran de los apuros del momento, y maestros en el arte de salir del paso de cualquier modo, dotes ambas que no bastan para hacer un buen ministro de Hacienda.

Sin embargo, hemos visto y estamos viendo todos los días caer los ministros de Hacienda; pero es con el ministerio todo, o por una cuestión de amor propio, o por necesidad de realizar una combinación política. Pocos, acaso a ninguno, hemos visto dejar la cartera por haber sido derrotado en las Cortes en una cuestión financiera, fiscal, arancelaria, económica o administrativa.

Y, una de dos; o todos los ministros de la Hacienda española son unas lumbreras y no se equivocan en nada de cuanto se roza en la gestión del Tesoro, con el crédito y la riqueza del país, o como Necker, sabiendo poco en asuntos financieros, saben, sin embargo, infinitamente más que todos sus administrados juntos. Y si no es nada de esto, podrá ser que la Hacienda no es cosa seria en España, sino en cuanto no adhiere a una política dada; y aun así sólo en los días de las sublevaciones y en los momentos de las reacciones, en que se ve confundida casualmente con los demás intereses morales y materiales que se discuten a balazo limpio y a cañonazo seco.

Dice Asensio, y dice bien, que el país paga más de lo que puede, y que ésta es la causa de su empobrecimiento. Así es la verdad; mas permítanos añadir que el mal no está precisamente en eso, sino en que produce infinitamente menos de lo que debe producir, por consecuencia de su detestable administración.

Hubo un tiempo en que se decía en Castilla -granero de todas las Españas- que tres buenas cosechas arruinaban al labrador: frase que fotografía con admirable exactitud la administración española.

La causa, pues, de su empobrecimiento, es, no sólo que se le hace fuerza para pagar lo que no puede, sino que a compás se le imposibilita de producir lo que debe. Hay en esto, como se ve, un error económico y otro error administrativo; y estos dos errores, que son la suma redonda de los infinitos que se vienen cometiendo en España desde tiempo inmemorial, se han acrecentado desmedidamente en los nuestros, tanto porque en ninguna ocasión se ha querido hacer punto y aparte, con respecto a ellos, como por no querer considerar que el sencillo mecanismo de la Hacienda real, que se reducía a decretar y cobrar lo que buenamente se podía, se ha transformado en nuestros días, en la complicadísima máquina de que necesita, para funcionar bien, algo más que un almojarife y unos cuantos contadores y recogedores de los tributos.

Los encargados de la gestión administrativa del Tesoro en España, sólo ven, por regla general, el país que debe pagar, y no se cuidan de averiguar hasta dónde el país puede racionalmente darles gusto; y sobre ésta su peculiar manera de ver las cosas fundan todos sus sistemas de Hacienda, sus cálculos; sus presupuestos; sus operaciones de crédito; sus contratos con los banqueros nacionales o extranjeros, &c., &c. Mas el país, que también por regla general, no entiende una palotada de operaciones del Tesoro; de deuda flotante; de bonos; de emisiones; de cambios; de préstamos; de letras subastadas o cedidas sin subasta;

de valores descontados en la Bolsa al que sé yo cuantos por 100, &c. &c., el país, repetimos, que nada entiende de esto, pero que lo sintió y siente pesar sobre sus costillas como una carga abrumadora, antes de la revolución, en la revolución y después de la revolución, se pregunta, como Asensio: ¿Por qué no se hizo o no se hace punto y aparte con este orden desordenado de cosas, especie de viento sembrado antes, en, y después, que sólo tempestades produjo, produce y producirá?

Averígüelo Vargas.

De la misma manera que estamos de acuerdo con el autor en el fondo de esta cuestión y en su manera de tratarla en su libro, lo estamos también en sus juicios sobre el pueblo español, a quien califica de poco apto todavía para la vida política por su ignorancia -sin culpa suya, sea dicho de paso- y por su genial indolencia que le hace mirar con despego el trabajo.

En efecto; y aunque con rubor, tengamos la franqueza de confesarlo. No puede blasonar de político en la verdadera acepción de la palabra, un pueblo que durante el curso de siete años seguidos, hace pasar al país, como un prestidigitador pasa y repasa las cartas de una baraja, por una monarquía secular; un Gobierno provisional; una Presidencia; una monarquía electiva; una república de nombre o sin nombre; un cantonalismo que fuera risible si no hubiera dado tantos disgustos a los acantonados? velis nolis; una dictadura impuesta por una compañía de guardia civil, -procedimiento que no conocieron Sila, Mario, César, Cromwell, Napoleón I, ni Rosas,- y una restauración perfectamente lógica, puesto que la revolución no supo hacer punto y aparte con las causas que la trajeron «causas graves», como dice Asensio, a punto que la convulsión fue profunda.»

No; no puede blasonar de buena educación política un pueblo que da tan lastimosas pruebas de falta de sensatez en política.

Y cuenta que no aludimos solamente al vulgo; sino que también a esa aristocracia ciudadana, a esas clases conservadora y nobiliaria, representación genuina del saber, de la inteligencia, de la riqueza, de la fuerza moral y material, del orden, de la estabilidad y de todos los intereses sociales: aristocracia y clases que se cruzaron de brazos ante aquellas casi diríamos brutales transformaciones, ayudando inconscientemente a ellas en el mero hecho de no emplear sus irresistibles fuerzas para detener o enderezar por el buen camino la vertiginosa carrera de aquella revolución, que en sus postrimerías careció de todo, hasta de la conciencia de sí misma.

Punto y aparte. ¡Oh! qué gran verdad se encierra para España en esta brevísima frase, que sintetiza toda la historia de nuestra revolución contemporánea. Punto y aparte debió haberse hecho los años 12, 20, 34, 37, 45, 56, 69 y 76; y no se hizo, porque ocupados en fabricar constituciones, no quedó tiempo para pensar en otra cosa que en hallar el medio de dejarlas en el período de incubación; o en su defecto, abolirlas, sustituirlas o cuando menos infringirlas, para darnos el gusto de forjar otra; que al fin y al cabo no es tiempo perdido el que se emplea en buscar la verdad, aunque sea política, por distinto camino de aquel que sigue la hija de Júpiter y madre de la Justicia y de la virtud.

Punto y aparte: gran verdad, repetimos, y frase feliz que debiera pasar en proverbio; y que pasará si cerrando los oídos a los consejos del autor de este libro, se persiste mañana, como se persiste hoy y se persistió ayer, en conservar en su mayor o menor integridad los procedimientos económicos, administrativos y financieros que motivaron la revolución de Setiembre; la Presidencia; la Monarquía extranjera; la República; la bacanal de los Cantones; la Dictadura y la Restauración.

Punto y aparte, en la gestión administrativa del Tesoro público, porque el mal está en la Hacienda, causa quizás la única, dice Asensio, de las REVOLUCIONES de España; y cuenta que, a juicio nuestro, deben ser comprendidos dentro de aquella palabra todos los hechos anormales, fenomenales, contradictorios, perturbadores, y los buenos y beneficiosos que acontecen en nuestro país.

Punto y aparte, en fin, es necesario hacer en todos terrenos, sin olvidar aquel en que florecen las Ciencias, las Letras y las Bellas Artes; en que prosperan la agricultura, la industria y el comercio; en que se educan y moralizan todas las clases de la sociedad; en que se enderezan tantas conciencias que andan torcidas, y en que se hace producir al país mucho y bueno sin imponerle grandes sacrificios que paralizan sus fuerzas y esterilizan su inteligencia.

«El origen de todos los malos que aquejan a España está en el desorden administrativo, y en el apuro continuo de la Hacienda», tal es la síntesis del libro de Asensio.

Así es, en efecto. Ese y no otro es el origen de nuestro descrédito en el extranjero; tal y tan grande, que a su sombra nacieron en Londres los certificados españoles que se trataron de abanderar en Madrid; se ha podido fijar en los muros de aquellas Bolsas un vergonzoso anuncio para España, y es la causa de que en todos los grandes mercados se nos desprecie, compadezca o explote.

Ese y no otro es el origen de esos grandes cánceres que nos devoran, y que se llaman empleomanía, nepotismo y caciquismo: es la causa impulsiva de esa serie no interrumpida de motines y PRONUNCIAMIENTOS -palabra que ha caído en gracia y comienza a estar en moda en Europa- que tejen, hace ya demasiados años nuestra envidiable existencia política; que agotan todos los recursos del país, despilfarran su riqueza positiva; postran sus fuerzas productoras; lanzan por la más fatal de las pendientes el genio de la raza española, y embotan la inteligencia y la actividad de nuestro pueblo, que parece vivir sólo para una política suicida.... que otro nombre no encontramos que dar a esa monomanía que le aqueja de imitar en su esfera peculiar de acción el desorden, la inseguridad, la inestabilidad y el empobrecimiento de su administración pública y de su Hacienda nacional.

Descrédito fuera; motines periódicos y empobrecimiento progresivo dentro, tal es el fruto del desorden administrativo y del apuro continuo de la Hacienda. Quien corte de raíz el árbol que tan mal fruto da, y replante con inteligencia el terreno de la Hacienda de España, ese duplicará en pocos años la riqueza del país, dado que en él abundan los elementos; le rehabilitará a los ojos del mundo civilizado, y cerrará el templo de Jano de nuestras interminables y vergonzosas discordias intestinas.

Asensio dice que ese milagro debe y puede hacerlo la Restauración. ¿Lo hará?

Consejos y experiencia no le faltan, ni oído para oír la voz que lo grita: Punto y aparte con los anteriores períodos, inspirándose únicamente en elevados principios de moralidad y justicia.»

J. GUICHOT.

### Prólogo

Que escriba un libro político quien nunca se ha ocupado de política, como sucede al autor del presente, cosa es que podrá tacharse de extraña por el lector, si no se detiene un poco a considerar las circunstancias en que actualmente se encuentra nuestro país.

No es hoy la política aquella elevada ciencia de gobierno, que interpretada en sentido puramente español y patriótico por Isabel I y Jiménez de Cisneros llevó nuestra Nación al mayor grado de prosperidad y grandeza en el transcurso de pocos años. No es tampoco la política actual aquella oscura y tenebrosa maraña que en su cerebro urdía Nicolás Maquiavelo para envolver a sus adversarios, inutilizar sus planes, divorciar sus intereses, y sacar sobre todos triunfante el pabellón de su Príncipe. El termómetro político ha ido descendiendo; la política de ahora es más casera, más pequeña y manuable; se mezcla en todo, todos tratan de ella. Con la tribuna y los periódicos se hacen políticos por fuerza hasta los menos ilustrados individuos del estado llano; y en cafés, en casinos, calles y plazas, se habla, se discute sobre los sucesos del día; se critica a los hombres de Estado de todos los pueblos de Europa; se pasa revista a la vida pública y privada de Soberanos y gobernantes, y se proponen planes de gobierno y arbitrios rentísticos que dejan muy atrás a todos los que imaginó el enfermo pintado en el COLOQUIO DE LOS PERROS.

Cansado, aburrido, desilusionado al ver que los asuntos más vitales para nuestra España se miran siempre por el mezquino prisma del espíritu de partido, y nunca con el levantado criterio del amor de la patria, el autor de este libro ha querido dar la voz de alerta, por más que la suya sea débil y desautorizada; ha querido decir públicamente, sin pasión, sin encono, lo que piensan y sienten de los hombres y de los sucesos la mayoría de los españoles sensatos, amantes de su país, que juzgan, con imparcialidad desde el retiro del hogar doméstico.

Tal vez el grito sea perdido, quizá su voz clame en desierto. Pero por si de algo sirve, por si causa alarma entre los hombres honrados de todos los partidos, se cree en la obligación de hacerla oír en bien de la patria.

La revolución

- I -

¿Cuáles fueron las causas de la revolución española de 1868? ¿Podrá la Historia severa acusar directamente en su día a algunas personas de haber producido aquel movimiento? El examen de antecedentes nos llevaría muy lejos y fuera de nuestro propósito. Hacemos estas interrogaciones con el objeto de poder consignar desde el principio, que, en nuestro sentir, ninguna de las convulsiones que agitan el cuerpo social en determinados períodos, sea cual fuere su nombre, sus aspiraciones y su importancia son producidas por la voluntad de un hombre, por la ambición de una familia, por la inquietud de un partido, sino que nacen de una necesidad social sentida antes, explicada, que ha dejado conocer su existencia por manifestaciones más o menos claras, y que no se han atendido debidamente acudiendo al remedio.

Cuando la causa es grave, el sacudimiento es profundo; cuando el mal es leve, la conmoción tiene escasa importancia. Pero de la misma manera responden a las aspiraciones del momento histórico en que se presentan los imponentes actos de la Revolución Inglesa y el Protectorado, que el llamado Motín de la Feria o del Pendón verde en Sevilla; tan dignas son de la atención del hombre de Estado las grandes escenas de la Francia de 93, como las inquietudes de la Irlanda falta de pan bajo la garra de la opulencia inglesa; o la continua y lenta agitación de los Principados cristianos del Danubio, que al cabo producirán el anonadamiento del Imperio Turco.

El historiador debe consignar todos los hechos; el filósofo investigará causas, estudiará en el terreno científico la manifestación del hecho, analizará las consecuencias, consignará su influjo en el adelantamiento y perfectibilidad del hombre y en la marcha de la sociedad.

Causa, pues, tuvo, y causa grave la revolución de Setiembre de 1868, porque la convulsión fue profunda. Pero no vayamos a buscarla en las conspiraciones de algunos generales, en el deseo de medrar de inquietos y de ambiciosos, en los desaciertos gubernamentales; esos eran los síntomas, la enfermedad estaba más honda; no alcanzando a desarraigarla los medicamentos comunes, se hacía preciso emplear remedios violentos; eran de necesidad para que desapareciese extraordinarias peripecias. No bastaban los paliativos, y se esperaba la acción del revulsivo; inútil el emoliente, agotados los recursos suaves, venía preparándose el cauterio, y hasta la amputación en su caso.

Nadie podrá negar esta verdad, a menos que cierre los ojos a la luz. Males había en España que exigían reforma y reforma pronta, enérgica, rápida, violenta. ¿Cuáles eran? ¿Acertó la falange revolucionaria con los medios de hacerla? ¿Llevó a cabo la misión que por breves momentos le confiara la Providencia? Este es el objeto de la primera parte de nuestro trabajo; base necesaria para formar juicio del período revolucionario; premisa indispensable para la exactitud de los juicios posteriores.

- II -

La causa mayor, si no es acaso la única, de que en España nos encontremos todavía en la plenitud de la era revolucionaria, el móvil más poderoso que impide se haya cerrado de una manera estable la época de los sacudimientos y convulsiones, está en la desorganización, mejor dicho, en el desequilibrio de la Hacienda pública.

Más de una vez, en amigables conferencias con hombres ilustres y altamente conoedores de nuestra Administración lo hemos dicho, y hemos visto confirmada esta idea con argumentos nuevos, con razones prácticas, que nos eran desconocidas. El día en que pueda introducirse el orden en la Administración, en que la Hacienda marche con desembarazo, reduciéndose las cargas del presupuesto a lo que la riqueza contribuyente puede pagar, la paz está asegurada en España; su Prosperidad interior, su importancia, en el exterior renacerán como por encanto: todas sus llagas aparecerán cerradas, porque la única llaga de este cuerpo social está en la Hacienda, en el abatimiento de las rentas del país.

Dicho se está, que, cuando por causas que traen antiguo origen y raíces profundas, la Hacienda pública ha llegado al extremo en que se encontraba la de España en el año 1868, los gobiernos de orden no pueden arreglarla, y se hace preciso que una revolución en períodos de fuerza, de agitación, de violencia, de odio y desprecio a lo pasado, cure por remedios extraordinarios lo que en el curso ordenado y pacífico de los sucesos no puede tener remedio.

La revolución en España no tenía más razón de ser ni otra misión que cumplir que la relativa a la Hacienda.

No había en nuestro país, por fortuna, grandes males sociales que remediar; ni había razas privilegiadas que impidieran al pueblo ocupar todos los puestos del Estado, usufructuar todas las industrias, aprovecharse de todas las ciencias, subir a todas las dignidades: ni había grandes abusos en el poder, ni odiosas injusticias de clase; ni enormes desigualdades, ni tiranías insufribles. En el fondo de nuestras instituciones, nacida con ellas por la índole especial y singularísima, de la guerra de siete siglos, infiltrándose por todas partes en las costumbres, en el trato familiar, en sociedades y en corporaciones, la savia democrática corría desde muy antiguo en el cuerpo de la nación española, en tan abundante venero, que no es posible ver en ella revolución sangrienta y pavorosa, porque no existen inveteradas causas de odio, ni hay roca bastante fuerte que pueda oponer resistencia a la oleada, popular cuando se embravece, y ensangrentar la lucha. Do quiera que nuestro pueblo vuelve los ojos en todas las épocas de su historia, se encuentra con hijos nacidos de su seno; hijos insignes elevados por sus talentos, por su valor, por sus virtudes, a quienes no ha estorbado la pobreza de cuna, ni la humildad de origen, ni la oscuridad del apellido para subir a las mayores dignidades. La púrpura entre nosotros se llama Jiménez de Cisneros; la toga se llama Jovellanos; el Consejo se llama Ensenada; la faja se llama Espartero. Siempre el pueblo, y en todas partes el pueblo, demostrando que en España no es nueva la idea democrática.

Por eso las revoluciones no han tenido la misión de traerla: y España hubiera permanecido firme y tranquila en medio de los sacudimientos que experimentaban otras

naciones de Europa al derrocar los abusos del régimen aristocrático, si desde muy antiguo no hubieran venido formándose en su seno los gérmenes de destrucción que minaban la Hacienda.

En la Hacienda pública y nada más que en ella estaba la razón de ser de la revolución de Setiembre de 1868. Arreglarla, metodizar la Administración, hacer entrar el país en una era de prosperidad, destruyendo añejos abusos, y fatales prácticas administrativas, y borrando inveterados males, era la misión de los revolucionarios. Veamos cómo la llenaron.

- III -

Clamores generales se escuchan hace mucho tiempo que censuran el desconcierto administrativo, que anuncian la angustia de la clase contribuyente. En la tribuna y en la cátedra, en libros, en periódicos, pública y privadamente las quejas se han elevado de todas partes.

La deuda agobia el presupuesto; la inmoderada cuanto injusta profusión de jubilaciones y cesantías lo abrumba; la multiplicidad de empleos civiles y de cargos militares lo absorbe; es imposible que el país contribuya con lo necesario para tan enormes gastos. No es que concibamos la Nación sin crédito, el Estado sin deuda pública; es que deseamos que la deuda sea proporcionada a la riqueza del país, a los rendimientos de lo imponible; deseamos que el juicio y el orden tengan el imperio debido. No aspiramos a la supresión de todas las cesantías, a la abolición de todas las jubilaciones: summum jus, summa injuria. Pero anhelamos verlas reducidas a justos límites. Una nación pobre no puede permitirse cierto género de lujo. La jubilación y la cesantía para ser justas deben tener por base el mérito contraído y la necesidad en el que las recibe. Cuando el inválido de la ciencia, o el inválido de la guerra son ricos por su casa, o tienen fortuna propia, sus jubilaciones no deben recargar el presupuesto. Para estos casos son los honores, las preeminencias, las grandes condecoraciones. El que sirve bien y es pobre, y no puede prestar ya nada a su patria por enfermedad, o por vejez, goce en buen hora de cesantía que al par que le honre le sustente; que la Nación nunca debe abandonar a sus leales servidores. Pero el que sirve bien y es rico, aspire al premio de las cruces, de los distintivos honrosos que a todos recuerden el mérito de quien las ostenta.

En la oposición todos los partidos se han hecho ecos de la opinión del país trabajador y contribuyente; en grande escala, en progresión ascendente han venido todos repitiendo las voces de orden, de moralidad, de economías. Merced a sus teorías juiciosas en estos puntos, sosteniendo lo que antes hemos indicado, han llegado a conseguir alguna vez el apoyo moral de las clases conservadoras y del pueblo mismo, siempre atento a cuanto influir puede en su bienestar. Cuando se han colocado en las esferas del poder, ejercitando su actividad en las regiones gubernamentales, han olvidado sus palabras, trocado sus convicciones: han seguido la senda fatal iniciada por todos los que les antecedieron en el gobierno; sin advertir que abandonando la realización de lo prometido dejaban en manos de sus adversarios la palanca que había de servirles para derribar su situación; aquella palanca

poderosa que a ellos les había servido para ganar las simpatías del país, y hacer caer a sus antecesores.

Las quejas, los clamores, los gritos de la Nación eran y son tan grandes como fundados. La deuda pública absorbe para el pago de sus intereses siempre crecientes una gran parte de lo que el país contribuye; absorbe mucho más de lo que puede pagarse: verdad clarísima, hoy demostrada por desgracia con la innegable elocuencia de los hechos. Todos los partidos han ofrecido en la oposición consagrar atención preferente a tan vital asunto; todos han ofrecido cerrar el período de las emisiones, amortizar títulos en toda la amplitud que permitieran otras atenciones, acudir con puntualidad al pago de los intereses.... Ninguno lo ha cumplido.

El mal empeoraba, llegaba a amenazar la ruina; el crédito nacional estaba agonizante.... La revolución, en medio de otros males, podía traer remedio para éste.... la revolución no lo trajo, y antes por el contrario, prosiguiendo sus hombres, en el mismo sistema que los más aferrados doctrinarios, continuaron viviendo al día, haciendo emisiones nuevas cuando tocaban el imposible de solventar con la puntualidad necesaria los intereses de las antiguas, y ofreciendo a unos tipos ruinosos aquel papel que iba a aumentar los embarazos de la Administración, y traer necesaria y fatalmente la bancarrota.

¡Con cuánta razón se elevaban estos clamores en el Parlamento y en la prensa! Los españoles todos hablaban contra la pluralidad de empleos; contra la aglomeración de servicios, el absorbente aumento de la deuda, la creciente del ejército, la injusta distribución de jubilaciones y cesantías. ¿No parecía lógico que derrocada la monarquía tradicional, encumbrado un gobierno sin raíces, sin compromisos, sin afecciones que a lo antiguo le ligasen, pusiera mano enérgica y decididamente en la enmienda de aquellos abusos? ¿No era de rigurosa justicia revolucionaria romper con lo pasado, y entronizar la nueva era sobre bases del todo diferentes? Con asombro podremos consignar que nada de lo que podía esperarse sucedió.

El gobierno Provisional, y el gobierno de la Regencia continuaron su camino como si fueran los sucesores por turno pacífico del gobierno legítimo y legal; derramaron mercedes a manos llenas; dieron títulos, premios, sueldos: y aunque veían disminuir entre sus manos los ingresos del Erario, acusando que menguaba la riqueza pública, siguieron distribuyendo con inusitada prodigalidad los empleos, las pensiones, los grados, las condecoraciones y las cesantías.

Y era porque aquellos revolucionarios que nunca tuvieron conciencia del papel debían representar en la Historia, que no llegaron a comprender la misión que para bien de España les había confiado la Providencia, no supieron hacer punto y aparte con el pasado, no supieron investirse de su verdadero carácter; y el período revolucionario se inauguró como continuación de la monarquía, sin el monarca. Los hombres de la revolución fueron a punto seguido los sucesores de González Brabo; y mucho más en la administración del país que en la política, cuando era mucho más esencial y necesaria la variación radical en aquella.

- IV -

Cuando iba trascurrido un año después de la revolución de Setiembre, la situación daba campo a muchas y extrañas consideraciones.

A excepción de la Reina y de la familia Real, que no ocupaban el Palacio de la Plaza de Oriente, todo continuaba en el mismo camino que durante el reinado de Doña Isabel II.

Había un ministerio responsable de un rey X, con las mismas dependencias, idénticas Direcciones, Capitanes generales, Gobernadores y planta de empleados de la monarquía. Cualquiera creería que sólo se había verificado un cambio de ministerio; y éste tal vez fue el intento de muchos de aquellos que ayudaron a la revolución. De las reformas que el país ansiaba ni una sola.

Verdad que no se pagaban los millones de la lista civil del Monarca; verdad que empezaba a estar completamente olvidado el pago del clero; pero esas bajas no producían alivio al país contribuyente; no se pagaba, pero se cobraba lo mismo...: no, esto no es cierto, se cobraba más, y se escogitaban medios de cobrar más todavía. Al aumento de la contribución territorial, se añadían los impuestos extraordinarios, las emisiones extraordinarias de papel, bonos, billetes hipotecarios, &c., &c., y se imaginaba capitación, la prestación personal, y no sabemos ni queremos decir cuántas y cuántas gabelas. Parecía que los mismos prohombres del movimiento se encargaban de hacer patente lo inmotivado de su elevación.

Al Gobierno Provisional sucedió el Ejecutivo, a éste la Regencia. Luego vino la Constitución celeberrima de 1869, en la que consignando por un lado los derechos ilegislables, inalienables e inaguantables, según decía el pueblo mismo se estableció por otro la forma monárquica como la única adaptable a la gobernación del país. ¡Rara confesión que la fuerza de la verdad arrancó a aquellos hombres que se sentían pequeños para mandar a un pueblo grande!

- V -

El espectáculo que entonces presentaron nuestros revolucionarios fue lastimoso y extravagante. Los embajadores españoles en todas las naciones de Europa se dedicaron al estudio del almanaque de Gotha, en demanda de un Rey para el trono que acababan de hacer.

Las embajadas se habían conservado con sus pingües sueldos, para restañar las heridas de algunos lastimados anti-dinásticos, y contentar a otros bienaventurados de la revolución setembrina. Apenas empezaban a gozar de las delicias plenipotenciarias, cuando la empresa de buscar monarca cayó como bomba para perturbar su tranquilidad.

Revolucionarios sin convicción, no podían prescindir de tener monarca. Monárquicos sin entusiasmo, llegaron a formular su deseo de obtener la menor cantidad de Rey posible. Pero diplomáticos envidiosos, movidos por los celos de que otro lograra traer a España un jefe a su devoción, se lanzaron todos con ardor en busca de aventuras, y anduvieron de puerta en puerta, o de corte en corte, pidiendo de limosna un Rey; Rey que no se pedía para el trono de San Fernando, por más que así se dijera, sino para el trono vergonzante de 1869.

A aquellos graves diplomáticos no puede recordárseles sin lástima, sin risa. El período no es para tratado en serio, no es siquiera para escrito: digno solamente del lápiz y del talento de Ortega, él lo dejó consignado gráficamente para enseñanza de las generaciones.

- VI -

Alemán o portugués, italiano o turco, todos eran buenos y excelentes candidatos, porque la urgencia era llenar el hueco, concluir con la interinidad, que ahogaba a España, según decían los mismos que la habían traído, los mismos que antes de verla concluida pensaban hacer todos los esfuerzos imaginables para prolongarla. Por esta razón latente no se llegaba jamás al deseado acuerdo. Cada cual ambicionaba para sí la gloria de traer al nuevo jefe; cada uno en sus adentros meditaba ser el favorito, si no podía ser el dueño del entronizado advenedizo.

Las peripecias de la lucha, sorda unos instantes, clara y paladina en otros, cruda siempre y pequeña a más no poder, no entran en los límites trazados a este librito. Los lectores han podido observar que fieles al plan que nos hemos propuesto, descendemos raras veces a casos concretos, nunca a hechos determinados, jamás a la calificación de las personas, huyendo hasta de estampar nombres sino en ocasiones ineludibles. Este libro sólo encierra consideraciones generales, rasgos comunes, siluetas vagas, con el fin de presentar cuadros en bosquejo, que puedan apreciarse en conjunto pero no en detalle; con tanta menos necesidad de buscarlos, cuanto que escrito para contemporáneos, torpe y raro será el lector que, dado el boceto, no se atreva a llenar de memoria los huecos y concluir los perfiles.

Como sobre ascuas es necesario pasar por este período de la carrera revolucionaria; hay asuntos que no pueden tocarse sin peligro, y no era ni es todavía para mirado de cerca el papel que en el mundo político desempeñaron nuestros gobernantes y nuestros diplomáticos, cuando parodias de Jerónimo Paturot, andaban en busca de Rey.

Después de muchas contrariedades, cuando ya en el Parlamento y en la prensa se habían dado todas las vueltas posibles a todas las candidaturas imaginables, y cuando los periódicos republicanos habían concluido la tarea de ir desacreditando uno después de otro a todos los que presumían que podrían ocupar el trono levantado por las Constituyentes y empuñar el cetro, que algunos generales precavidos conservaban colgado en el puño de la espada, para un caso de necesidad, por una votación incalificable, 191 representantes, que dijeron serlo de la Nación española, proclamaron Rey Don Amadeo de Saboya, hijo del Rey de Italia.

- VII -

Última etapa, desenlace trágico del primer cuadro del drama revolucionario, fue el asesinato del general D. Juan Prim.

Dotado de grandes cualidades, tal vez hubiera tocado el ideal que su mente acariciara; tal vez en un día dado, desembozando sus aspiraciones, hubiera podido reconcentrar en su mano el poder, y ser con fortuna y con energía Dictador o Presidente. Pero en nuestro sentir equivocó el camino. Sólo, y luchando con los partidos extremos hubiera podido llegar al triunfo. Apadrinando la candidatura de un Rey extranjero; poniendo a España en manos de un señor, siquiera fuera nominal su poderío, se inutilizaba su popularidad, se gastaba su nombre, y al desmoronarse en tiempo más o menos largo, aquella sombra de monarquía, tan trabajosamente levantada, pero que de ningún modo podía sostenerse, atendida la índole del pueblo español, por fuerza había de llevarse consigo el prestigio del que la apadrinó.

Reprobamos con toda la energía de nuestras convicciones morales el asesinato; no encontramos palabras bastante duras y significativas para anatematizar a sus autores, para denostar a los que de tan cobarde manera se deshicieron de un enemigo poderoso y enérgico; pero juzgamos que el hombre público desapareció cuando terminó su misión, cuando había llegado al apogeo. Desencadenó la revolución, y concluyó al entrar ésta en un nuevo período. Nombrado el Rey, la posición del general Prim era difícil, era indefinible; su estrella debía comenzar a descender, y para hombres de su temple no puede haber ocaso. Desaparecer en el cenit es morir con gloria.

- VIII -

Faltó el hombre que iba personificando el movimiento revolucionario, en el momento que pisaba el territorio de España el Rey nombrado por la revolución. Los partidos todos sintieron el golpe y se turbaron más o menos, presintiendo su alcance, y las tormentas que por la ausencia de aquel fuerte brazo podían desencadenarse súbitamente. Volviéronse las miradas al monarca, buscando nuevo representante al principio de autoridad; y en la paralización que por un instante produjo el crimen; reconcentrando sus pensamientos todos los hombres políticos, esperaron que, movido por tan poderoso resorte, el Rey había de hacer cambiar la faz de los sucesos, imprimiendo nueva marcha, sello distinto, carácter más decidido a la política y a la administración pública.

Se esperaba, tal vez sin darse cuenta de ello, que se inaugurase una época nueva; se creía que en todos terrenos se había de hacer punto y aparte con el pasado.

Y en verdad, no faltaba razón para esperarlo.

Después de once siglos volvíamos a tener un ensayo de monarquía electiva; forma de gobierno no usada en España desde el tiempo de la dominación goda, muy conforme con el carácter individualista de aquella sociedad guerrera, y que por extraña contradicción política parecía ser adaptable a una evolución socialista. La casualidad, la fortuna o la Providencia habían hecho que el Rey buscado lo fuera en una Nación regida liberalmente hacía mucho tiempo, y que por condiciones especiales de su organismo recibía en su seno y practicaba todas las ideas nuevas. La España estaba cansada y empezaba a conocer el poco fruto que la revolución produjera; y todos eran indicios de novedades y de variaciones que respondieran a las necesidades del momento.

Los hechos no justificaron aquellas esperanzas, aquellas ilusiones; pero esto lo veremos muy luego; dejando por ahora como única conclusión asentada la de que, si la única o la principal causa de la revolución de Setiembre estaba en la desorganización de la Hacienda, esta misma causa subsistía al pisar el territorio español el Rey elegido; y no subsistía en el mismo estado que al estallar el movimiento, sino mucho peor, muy agravada por los desaciertos financieros del primer período revolucionario.

La monarquía italiana

- I -

«Si yo gobernara el mundo,

No le dé Dios tal desdicha....»

«o si, por un incalificable cuanto inesperado azar de la suerte voltaria, fuera yo llamado a gobernar una nación, a regir un pueblo, a mandar siquiera una ciudad o una insignificante aldea, mi mayor cuidado había de estribar en hacer que por doquiera quedase impresa la huella de mi paso; que la atención no se pudiera distraer un sólo instante de mi persona; que mi actividad, mi iniciativa, mi autoridad se dejaran sentir en todo y por todas partes. Creo que este es el modo de hacer conocimiento con un pueblo que no conozca de antemano mi nombre ni mis proezas, con el que no me ligen vínculos de afecto, y que no podrá mirarme en un principio sino como intruso y ambicioso mandarín.

«Yo pondría patas arriba la administración, y patas abajo a los administradores, siendo siempre del partido de los administrados; abatiría antiguos fueros, prácticas abusivas y bríos ilegales, ora estuviesen en Corporaciones poderosas, ora en altivos caciques. Si entraba, que sí entraría, y con mucha frecuencia, en cuarteles, comería el rancho del soldado, y hasta me recostaría en su lecho; daría mi nombre a instituciones, gastaría mis rentas en obras útiles y de reconocida utilidad general. En benéficos asilos enmendaría los abusos y derramaría el oro en establecimientos públicos animaría al trabajador y protegería al jefe.... y por todas partes procuraría que se comprendiese que el nuevo señor, si no era bueno, deseaba serlo. En fin, había de procurar que el día que de mí no se hablase bien, se hablara mal; pero que siempre me tuvieran en boca.»

Tal era el sistema que un andaluz de indudable ingenio proponía como modelo al Rey que entra a regir una Nación extraña, y en la que no tiene afecciones, ni respetos. Es preciso hacer conocimiento con todos, y ser de todos y por donde quiera conocidos.

Educado a la moderna en la corte de un Rey constitucional, y acostumbrado a la práctica sincera del parlamentarismo, Don Amadeo de Saboya entró en España con el firme propósito de respetar la constitución y seguir en todo las reglas del gobierno representativo. Su decisión era inquebrantable, y tuvo valor y carácter para no quebrantarla. Fue un Rey constitucional sin tacha; esto dicen como su más lisonjero encomio los que le aplauden; nosotros, que también reconocemos la sinceridad de su constitucionalismo, vemos en su conducta la causa de los males que aquejaron a España durante su reinado y de los que luego sobrevinieron; vemos también en ella los motivos de su ruina.

Si Don Amadeo de Saboya hubiera sucedido a su padre en la gobernación de la Italia, pacíficamente regida durante largo espacio de tiempo por una constitución practicada ya y aceptada por todos, su conducta hubiera sido digna de los más altos elogios. Pero debió considerar que pisaba el territorio de una Nación trabajada durante muchos años por guerras interiores; donde la lucha entre la idea nueva y la antigua no había concluido, y había venido a recrudecerse con los últimos esfuerzos reaccionarios; donde una revolución vencedora había derribado en momentos al trono secular, y hacía tres años que guiaba sin obstáculos su carro triunfante, cuyas ruedas acababan de aplastar al hombre que la había desencadenado; y donde los partidos extremos esperaban a la monarquía galvanizada y ficticia que se les propinaba, para abatirla entronizándose sobre sus restos.

En ocasiones semejantes no es buen Rey el que proclama la legalidad estricta. La Nación pedía otra cosa; las circunstancias reclamaban imperiosamente una situación de fuerza. Cada cosa en su tiempo.

Don Amadeo, joven y valiente, fue un instante esperanza, muy luego fue decepción, desengaño, sombra, nada. Se anuló; careció de iniciativa, de pensamiento propio: no conoció, o no le dejaron que conociera el pueblo que debía regir, y los nombres de Sagasta y Ruiz Zorrilla, del Duque de la Torre y Castelar sonaron con mayor estruendo y muchas más veces en los oídos de los españoles que el nombre del extraño monarca. Ese fue el error.

En situación comprometida, tumultuosa, casi desesperada, se necesitaba el Dictador, el jefe de rápida vista, concepción fácil, carácter decidido y ejecución pronta. En vez de esto se ofreció al país el Rey constitucional, estricto guardador de las fórmulas, que nada hacía por sí, nada innovaba; que vivía en perpetuo sistema expectante sancionando lo que pensaban otros. Fue dar un glóbulo homeopático al herido que llevaba rota la cabeza y fracturadas ambas piernas. Pero no nos anticipemos a los sucesos.

El primer ministerio de la monarquía saboyana se formó de elementos disímiles y aún adversos, queriendo presentarla a la Nación y también a la Europa como apoyada por todos los elementos que habían tomado parte en la revolución. Formaban en él el Duque de la Torre, Ayala y Topete, por una parte, Sagasta y Ruiz Zorrilla por otra. Mientras que unidos caminaron se dejaron sentir distintas corrientes en los diversos ramos de la administración, según las ideas particulares del jefe que las impulsaba. Cuando se fueron deslindando los campos, cuando los vínculos fueron aflojándose y se hicieron infranqueables abismos las pequeñas diferencias que desde un principio existieran, y que no es necesario explicar atendida la significación de los hombres que formaron la combinación ministerial, la lucha latente y sorda se hizo ver clara, y cada cual quiso ser jefe, naciendo del seno mismo de aquel Gabinete tendencias que aún hoy se dibujan ostensibles y nominadas en la política española.

Partieron unos al lado que podríamos llamar conservador, aun en medio de la revolución; hicieron otros su bandera del nuevo código político y se llamaron constitucionales; los más ardientes formando grupo decidido y en reemplazo del partido progresista avanzado, querían plantear desde luego reformas radicales, y fueron bautizados con este nombre. Grupos menores se designaron con las calificaciones de cimbríos, fronterizos, y otras varias que no hacen a nuestro intento; las recordamos únicamente para indicar lo que desde luego podría conocer el más miope, que en tanta división no cabe fuerza, ni puede ser duradera situación política que tantos enemigos combaten.

Y como si todo esto no fuera bastante, se agitaban de continuo los dos extremos absolutista y republicano, fuerte aquel en la Iglesia y éste en las masas populares, y trabajaba más vigoroso cada vez el alfonsismo que aprovechaba para la restauración todos los desaciertos de sus adversarios, y engrosaba sus filas con los que de buena fe se formaron ilusiones algún día y que, al verlas desvanecidas y previendo los desastres que amenazaban, volvían los ojos a la única salvación posible, al sólo iris de esperanza que se vislumbraba, arrepentidos, aunque tarde, del apoyo más o menos directo que prestado habían a los trastornadores del orden social.

Del cheque de tan encontrados elementos, de la lucha que en la sombra sostenían los políticos por alcanzar el mando, los unos por derribar lo existente destruyendo hasta sus últimas bases, los otros preparando nuevas vías para volver a lo pasado, resultaba una inquietud continua, indefinida, un malestar que se sentía por do quiera, que a todos alcanzaba y que no era fácil remediar ni combatir; porque era hidra de muchas cabezas; procedía de múltiples causas cuyo origen no era posible investigar, ni definir, ni remediar.

El enfermo empeoraba; le abandonaban las fuerzas; las pérdidas no se reponían. Había tempestades que trastornaban el cerebro; flaqueaba la cabeza; las piernas no podían sostener el cuerpo.

Mal andaba con las suyas propias la nueva monarquía, que el terreno era desigual y ocasionado a tropiezos, como hemos visto, y las ambiciones, el encono, la inquietud de los partidos lo hacían por todo extremo resbaladizo.

No vamos a seguir paso a paso la historia de la segunda etapa revolucionaria. Presentado el cuadro, el lector comprenderá toda su importancia sin más que fijarse en la poca luz y en las grandes masas de sombra que lo llenan. El paisaje es sombrío, pavoroso; se desea ver el sol en el horizonte para descubrir algo bueno entre tanta oscuridad.

Pero aquellas sombras no son las del crepúsculo matutino, sino las del ocaso; no hay que esperar el sol que se ha ausentado y tardará en volver. Secos están los pocos árboles que se vislumbran, y los que mejor se descubren están calcinados por el incendio. No hay aguas, ni flores, ni frutos, ni habitación, ni familia.... ante cuadro tan sombrío el lector se sobrecoge y comprende que para hacerlo más agradable se necesita un pincel maestro, toques vigorosos, rasgos atrevidos....

No vamos a dibujar las figuras. Tal vez en otra ocasión nos consagraremos a esa tarea; por ahora nos basta el fondo, en el que el más apasionado no nos acusará de haber ennegrecido las tintas.

Renació la lista civil, y tornó a asomar su lívida faz el carlismo amenazador; aquel cadáver galvanizado por los esfuerzos del ultramontanismo de toda Europa, y tal vez por la ayuda del filibusterismo, se lanzó a desgarrar nuevamente las entrañas de la patria. Los presupuestos eran el caos, amenazaba por centésima vez la bancarrota; las contribuciones se recargaban, se multiplicaban queriendo el gobierno cobrar por todas partes y por todo; hasta por respirar, decía la gente del pueblo, hemos de pagar contribuciones. Sin embargo, se cobraba poco, porque las autoridades no obedecían bien, porque al desconcierto administrativo iba juntándose el desarreglo gubernativo; y la propaganda republicana, federal, internacionalista, que ya iba tomando proporciones aterradoras convertía en autónomos a los pueblos de más corto vecindario, y en autócratas a los más tozudos alcaldes.

Cuestiones de todo género dificultaban al par la marcha política, Cortes disueltas, Ministerios ora nuevos, ora remendados; la Hacienda por tierra, el erario sin atender a sus obligaciones mas sagradas, pagando letras con pagarés sobre las tesorerías de Provincia y abonándose éstos a su vez con letras sobre la central. Se borrarón los delitos comunes de las hojas de servicios de los militares, y por último, cual digno remate a tanto desacierto, se disolvió el cuerpo de Artillería, borrándose de una sola plumada una de las glorias de España. Aquel fue el trueno gordo.

La república

- I -

Don Amadeo de Saboya abandonó el Palacio de los Reyes de España. Las Cortes reunidas en sesión permanente, al comunicárseles este acontecimiento, sin meditarlo, sin deliberación, y haciendo uso de facultades que no tenían, proclamaron la República como

forma de gobierno para la Nación, y creyeron sin duda salvarla de un abismo, en aquella memorable noche del 11 de Febrero de 1873.

El país recibió la noticia sin emoción. Lo que se iba no podía juzgarse pérdida; no tenía raíces ni en el afecto, ni en las instituciones, no causaba dolor la falta. Además era una transformación prevista; como ciertos efectos teatrales.

El nuevo gobierno no encontró obstáculos que vencer, y los mismos diputados y senadores que habían asumido el poder, se admiraron de la tranquilidad con que se planteaba una forma de gobierno desconocida en España. A los mismos que habían dado aquel verdadero golpe de Estado, asombró la manera dulce, suave, patriarcal con que había comenzado la era republicana. Aquella tranquilidad era inesperada; los periódicos republicanos del día lo dijeron claramente. Aquella tranquilidad era engañosa. Los primeros engañados fueron los gobernantes. La demostración es fácil; mucho más fácil después que los hechos vinieron a hacerla tan cabal y tan palpable.

Debajo de aquella al parecer dulce capa de finísima arena bullía la lava abrasadora del volcán. Bastaba herir el suelo para encontrar fuego. Las pasiones demagógicas vieron la ocasión de abrirse paso; Barcelona, Sevilla, Alcoy.... registran los hechos que patentizan la improvisación del partido que tomó las riendas del poder y acusan cuando menos de inexperiencia a sus hombres....

Figuremos a nuestros republicanos teóricos, Figueras, Pi y Margall, Castelar, Salmerón, Orense y demás corifeos propagandistas, como distinguidos botánicos que han querido implantar en nuestro suelo la flor preciosa que vieron crecer lozana, aromática y bella en otros países. Pero el botánico prudente y entendido no mira solamente a la condición de la flor o del arbusto que le enamora; examina también la tierra en que ha de trasplantarlos, el clima que los debe sostener, el sol que vendrá a darles vida, o a aniquilarlos. El delicado tulipán de Holanda vive mal en las ardientes comarcas andaluzas: sus colores puros se pierden, no conservan su agradable matiz sometidos a unos rayos ardientes de luz abrasadora. El preciado naranjo no se viste de azahar en los climas fríos; no ostenta allí sus blancas flores de embriagador aroma, ni ofrece a la vista al armonioso color de su sazonado delicioso fruto; porque necesita calor, ambiente tibio, noches serenas, y se debilita, y palidece donde la nieve oscurece el sol, donde el cierzo, y el ábrego y el noto obligan a los céfiros a plegar sus dulces alas, a recoger su templado soplo durante largos días y pesados meses.

Bella en teoría, apetecible por más de un concepto en la práctica, la forma republicana no ha sido jamás la del gobierno de los pueblos viejos, de las sociedades corrompidas. Verdad es ésta asentada por Montesquieu, y que no necesita ejemplos; menos todavía los necesita, en nuestro leal entender, y por más que sea doloroso el consignarlo, que la sociedad europea, la española especialmente, es vieja, más aún, es decrepita, y que el pueblo de Cides, de Pelayos y de Alfonsos es ignorante, es holgazán hasta cierto punto.

Tan elementales verdades fueron las que olvidaron los botánicos que ideaban aclimatar en la Península Ibérica la forma republicana.

La democracia es antigua en nuestro país; ya lo hemos dicho. No hay necesidad de vociferar sus ventajas, porque hace muchos siglos que las tocamos: pero de la democracia a la República como forma de gobierno media un abismo profundo, que hace infranqueable la ignorancia en que por lo general se encuentra sumido el pueblo español; que hacen insondable los pocos hábitos de trabajo, la holgazanería que domina por donde quiera, fruto de aquella misma ignorancia.

Si hemos de decir cuatro verdades ¿qué razón puede haber para que no las escuchen, siquiera por la recta intención con que se ofrecen, los hombres de sana intención del partido republicano?

- II -

No nos asustan teorías; más aún, creemos que todas tienen algo, mucho de bueno y practicable; sabemos que la suerte de todas las verdades, el principio de todos los adelantos ha sido siempre el de aparecer como delirios, para venir después a ser aceptados y contribuir al adelanto de la civilización. Pero las teorías políticas no deben aplicarse empírica y atolondradamente sin estudiar el estado del país. No desdeñar ningunas, rechazar las que no ofrecen resultados favorables, plantear en tiempo oportuno las que con razón puede esperarse que contribuyan al mejoramiento de la sociedad; esa es la verdadera ciencia de gobierno.

Error insigne es querer imponer la forma republicana a un pueblo que en su gran mayoría no sabe ni aun lo preciso para la vida material, que no tiene costumbres políticas, cuyas facultades intelectuales no se ejercitan, que está en la infancia de los conocimientos, y juzga que república es la licencia, la negación de toda autoridad, el abuso del poder individual, la satisfacción de todos los goces, sin respetar derecho alguno. Las consecuencias del error no pueden dejar de ser terribles, e inmediatas.

Juicioso era antes de dar derechos al pueblo, enseñarle su extensión, señalarle sus deberes; necesario es antes de dar armas al niño que aprenda a hacer uso de ellas.

Preciso era enseñar durante mucho tiempo, lo que no es fácil que la multitud aprenda; que el orden y la obediencia son aún más necesarios para la existencia de la república que para la de la monarquía; que el gobierno republicano tiene por su misma índole que ser más severo. Era de necesidad inculcar, en vez de propagar otras ideas, que la república es gobierno, que solamente varía en la forma; que es autoridad, sin otra diferencia que el origen de ella y la duración de su ejercicio; y que pudiera saber el pueblo que así como el pan que le alimenta no deja de serlo porque se llama de una forma o de otra, así la autoridad y el gobierno son lo mismo en república y en monarquía, variando la forma, la hechura, pero no la esencia, que es necesaria para que pueda existir la sociedad.

La libertad es la expresión del movimiento de nuestro siglo. En otros se han señalado las luchas religiosas, en éste las emigraciones de razas, en aquel los descubrimientos, en otro las conquistas para la extensión material del territorio: la evolución social de nuestro siglo es esencialmente filosófica, se sintetiza en la palabra libertad. Libertad para todos, libertad en todos los terrenos, libertad para todas las manifestaciones de la actividad humana. Pero téngase en cuenta una observación; tanto repugna al movimiento filosófico de la época presente el resucitar el absolutismo, los derechos señoriales, la esclavitud de los pueblos, como el querer someter las naciones a la tiranía de las demagogias, a los excesos del proletarismo, a las violencias de lo que quiere llamarse cuarto estado.

Libertades necesita el pueblo español; pero dadas sus condiciones de instrucción y sus hábitos de trabajo; teniendo en cuenta que no sabe cumplir deberes, ni conoce el círculo de sus derechos, la libertad en España ha de ser dada, no pedida. El liberalismo debe existir en el gobierno, que para satisfacer las aspiraciones de la época, las necesidades del país, ha de estar dotado de la suficiente ilustración y buena fe para ir infiltrando poco a poco en las instituciones y en las leyes todo el espíritu liberal de la evolución contemporánea.

Derechos tiene y debe ostentar nuestro pueblo, pero los ostentará cuando pueda, cuando su estado de ilustración se lo permita; bien así como las leyes reconocen los derechos del niño pero no le dejan desvalido, sino que le dan tutor hasta que sabe regirse, hasta que puede administrar sus bienes y disponer sus acciones con la necesaria prudencia para que no perjudiquen a su propia persona. Si al niño se le confiaran armas de fuego, si al mancebo se le permitiera jugar con su fortuna, se causarían un daño evidente y pondrían en grave riesgo la tranquilidad de los demás. Así es el pueblo español; necesita curador todavía por mucho tiempo; tiene derechos, pero no puede ejercitarlos sin daño propio y sin peligro de los demás.

El gobierno ilustrado; el pueblo obediente; aquel de buena fe, de intención recta; éste digno, sumiso y trabajador. Tal debe ser por hoy el ideal de todo buen patricio; tal es la senda que puede llevar a España sin tropiezos a la grandeza y a la prosperidad.

Fuerza en el poder, para que rija bien al pueblo que es vehemente y no conoce siempre lo que le perjudica; recta intención, lealtad, franqueza, liberalismo sincero en los que lo ejerzan, para que siempre vayan por el mejor camino, para que no pidan a la Nación otros sacrificios que los puramente indispensables, para que sepan irse despojando de los derechos del curador, al paso que noten van creciendo las facultades del pupilo; y aflojen las riendas al brioso corcel conforme lo vaya encontrando concedor de la escuela.

- III -

Pero nos desviamos mucho de nuestro propósito. La república erró, y tomó la fatal pendiente que era indispensable tomara al quererse implantar en un terreno que no era propio para ella. La falta de fuerza en el gobierno, la multiplicidad de exigencias en el pueblo, son los grandes escollos en que tropieza la forma republicana aun en los pueblos

que saben practicarla. ¡Cuánto mayores no serán en una Nación que no la comprende siquiera!

Cuando el pueblo es ignorante no puede tener el derecho de petición porque pide lo que le daña, lo que le perjudica, y a veces lo imposible. Entre nosotros las reformas deben venir todas de arriba, del punto dolido se encuentran la inteligencia, el estudio, la ciencia; lo que venga de abajo ha de ser malo como producto de la ignorancia. Cuando el gobierno quiere complacer a todos; cuando se cree que la libertad es el desenfreno, y que es libre el ciudadano cuando satisface todos sus deseos por exagerados que parezcan, aunque al hacerlo haya de lastimar los derechos de todos los demás; cuando se llama al castigo abuso, a la previsión tiranía, el gobierno tiene por fuerza que ser débil; y si mala es la debilidad en los gobiernos personales, fatalísima es en los populares, porque engendra muy luego la licencia y tras de ella viene la anarquía. Tenemos el ejemplo tan cercano, tan reciente, tan vivo que basta con el recuerdo.

Por alcanzar partido entre las masas, por hacer gala de novedades, por ganar lo que una señora de gran ingenio llama populachería (que no es la popularidad bien entendida) se había hablado al pueblo español de república federal; y el pobre pueblo en su ignorancia había acogido la frase (si no la idea) como se acude siempre a lo desconocido, con la esperanza del medro personal, del mejoramiento de situación, creyendo que en república federal vendría para el proletariado el maná; descenderían los ricos y subirían los pobres, y todos tendrían bienes, goces, felicidad y bienandanza sin trabajar poco ni mucho.

Apenas establecida la república comenzaron a turbar la tranquilidad los chispazos federales; a exacerbarlos se unió con ellos la lava socialista atizando los odios, exaltando las malas pasiones con la propaganda de la Internacional. El gobierno cada vez era más débil; no podía castigar a los que se agitaban por plantear doctrinas que ellos mismos le habían enseñado... El periodo fue breve; pero la España sufrió mucho en poco tiempo.

Figueras el antiguo tribuno partió con sus dioses lares al extranjero; al escéptico Pi y Margall sucedió el filósofo Salmerón, y como recogían tempestades por natural consecuencia de los discursos que habían sembrado, como no podían bajo título alguno hacer respetable su autoridad, y sentían temblar el suelo bajo sus plantas a impulso de los vientos demagógicos que arreciaban amenazando anonadar la patria, hubieron de ceder ante el orador republicano que, convertido en Dictador, pretendía sostener de buena fe, y haciendo pública y honrada confesión de errores pasados, la única república posible. Castelar antepuso la patria a la república. Castelar vio amenazada la integridad nacional, vio levantar con gran fuerza su pendón al tenaz absolutismo, y tuvo valor para plegar la bandera política y hacer ondear la bandera nacional.

Su intento era patriótico y era laudable. Para ser gobierno lo primero es gobernar. La anarquía traía la ruina de la Nación, el anonadamiento de la patria.

Los hombres políticos no son dados a reconocer sus errores. El ejemplo de Castelar fue muy raro: por eso es más digno de elogio. Los demás republicanos siguieron impávidos su camino y declararon la guerra más cruel al eminente orador, al único hombre de gobierno nacido de sus filas: y era tanta su ceguera, tan enorme su obcecación, que no veían lo que

veíamos todos, no sentían la tormenta que sobre sus cabezas se formaba, ni adivinaban el rayo próximo a caer.

- IV -

Castelar iba a ser vencido y arrojado de su puesto por los mismos hombres que habían llevado la España al borde del abismo; por los mismos que con su desatentada conducta habían prestado fuerzas al absolutismo, cuyas huestes engrosaban en el Norte, y se extendían por el Centro. Esto no podía suceder, y no sucedió.

Bastó la resolución de un general entusiasta, y algunos guardias civiles, para dar el primer paso en la senda de la reconstitución social. Fue un golpe de Estado gravísimo, y sin embargo, nadie lo extrañó, nadie pudo ser sorprendido, porque estaba en la conciencia de todos. El 3 de Enero permitió a los españoles vislumbrar la aurora de un nuevo día, tras de prolongada oscuridad e incertidumbre. Se comprendió que las fuerzas vivas del país recobraban su imperio, que los amantes del orden se imponían, que la voz de la patria encontraba eco en los corazones, y renació la esperanza.

Tal vez en aquel momento, en que lo angustioso de las circunstancias demostraba a todos la necesidad de una situación de fuerza, pudo darse el paso decisivo hacia la reconstitución ya por todos anhelada; tal vez la solución definitiva hubiera calmado muchas pasiones y evitado muchos males... No se nos ocultan, sin embargo, los obstáculos con que hubiera podido tropezarse, y por eso creemos que el general D. Manuel Pavía merece aplausos sin reserva por lo que hizo, sin que pueda censurársele por lo que dejó de hacer. La nueva era se iniciaba.

- V -

Pero había muchos intereses comprometidos en la revolución; se habían despertado muchas ambiciones que no era fácil acallar; los elevados por el viento de la perturbación no se resignaban fácilmente a ocupar modesto lugar en situación más tranquila. Sólo así se explica la lenta marcha de la restauración en todo el año 1874.

En el ánimo de todos estaba el completar la obra iniciada; hasta de ello se trataba sin rodeos en las esferas mismas del gobierno; pero una era la manifestación y otro el deseo; una cosa era el plan y otra cosa la realización del hecho. Las dulzuras del mando embriagan, el verso a cierta altura desvanece, la ambición ciega; la atmósfera de los palacios causa ensueños irrealizables, y los que sin esperarlo ponen el pie en sus salones, sienten pena infinita al abandonarlos, y procuran dilatar la estancia aunque sea por días contados.

El país iba despertando poco a poco; las miradas se fijaban en las provincias del Norte cada día más dominadas por el bando carlista; se veía con espanto la creciente oleada de aquella calamidad, y todas las esperanzas se concentraban en el ejército, cuya organización renacía, cuyo espíritu era bien conocido, y cuyo mando, por la fuerza misma de las circunstancias, iba viniendo a parar en manos de los generales de mayor prestigio, monárquicos, dinásticos. El absolutismo amenazado hacía los últimos esfuerzos; la división entre los hombres importantes del gobierno contribuía a aumentar sus fuerzas. Soldados había, reorganizábanse los cuerpos de ejército, se obtenían parciales ventajas; pero faltos de una bandera los soldados de la patria, mandados por jefes que no podían dar el verdadero grito de guerra sin faltar a sus deberes, las operaciones se emprendían sin entusiasmo, languidecía el empuje, y todo se hacía con poca fe y como en expectativa de un suceso que viniera a dar cohesión, unidad, vigor a la lucha emprendida.

Una esperanza se tocó más de cerca; el más teórico de nuestros hombres de guerra, después de haber libertado a Bilbao de un bárbaro asedio, se dispuso a herir en el corazón a aquella guerra civil, sostenida en nombre de principios cuyo ejercicio no puede volver, porque en su descrédito se conjuran muchas causas, y es además refractario al espíritu moderno, y antipático para la Nación. Sabido el modo de pensar del ilustre y desgraciado Marqués del Duero, no ocultando él tampoco sus aspiraciones ni sus intentos, España esperaba ansiosa dos sucesos, que según sus deseos habían de confundirse en una sola gloria. El aniquilamiento de la horda carlista con la toma de Estella y la proclamación de Don Alfonso XII por el ejército victorioso.

Cuando el movimiento estratégico del general Concha iba completándose, una bala detuvo el progreso, privando al ejército de su cabeza y a la Nación de una de sus glorias militares más legítimas.

Desde entonces hasta fines del año, la existencia de aquella innominada interinidad que regía los destinos del país, fue laboriosa y llena de azares. El fantasma alfonsista se levantaba por do quiera. Si buscaba jefes para las tropas, éstos ponían por condición el desplegar franca y lealmente la bandera monárquica; si se trataba de completar el Ministerio, algunos de los ministros manifestaban en el seno mismo del Consejo que sus aspiraciones eran alfonsistas: y donde quiera volvían los ojos encontraban grabado el nombre de Don Alfonso como Mané-Thezel-Pharés que turbaba constantemente su festín gubernamental.

Transigiendo con los unos, acariciando a otros, derramando palabras y promesas seguía la interinidad, sabiendo que sus días estaban contados; pero en el ardiente deseo de prolongar por algunos su dominación, y de disfrutar los goces del poder, no reparaban en los males que aquel estado de cosas incoloro o indefinido causaba a la España. Porque muerta la República, en aquel año no fue la España republicana, habiendo abdicado el Rey de los 191, la monarquía de 1869 estaba vacante, y no se soñaba en buscar quien la desempeñase, y como no se marchaba francamente a la restauración, vivía el país en situación anómala, gobernado por unos hombres encumbrados por su sola ambición, o por la condescendencia del jefe que tuvo ánimo bastante esforzado para salvarlo de la anarquía en el célebre 3 de Enero.

Evidente para todos era que aquel estado no podía durar; sabían y decían hasta los menos entusiastas que se necesitaba una situación definida, que el triunfo de la restauración era inevitable; pero los gobernantes miraban con verdadero amor aquellos palacios en que por la casualidad moraban, que habían alhajado para su uso, y procuraban dilatar cuanto era posible el triste momento de abandonarlos para siempre.

- VI -

Si al llegar a las postrimerías de la revolución, queremos echar una ojeada retrospectiva, deteniéndonos un momento en el camino emprendido, como el viajero que habiendo subido una escabrosa montaña se para fatigoso, y mientras cobra nuevo aliento mira con curiosidad lo que lleva adelantado, poca satisfacción experimentaremos. Más de seis años han transcurrido, y en todos ellos no vemos más que oscuridad y tinieblas; no descubrimos otra cosa que nuevos males unidos a los antiguos que a la Nación aquejaban: sangre, desconcierto, temores, pobreza, guerra y venganzas son las plantas que en el campo de la revolución han producido sus doctrinas, en mal hora sembradas; si alguna flor se ha hecho lugar entre tanta ruina, si algo bueno se ha cosechado, por casualidad, desaparece entretanta maleza; el humo del incendio y el humo de la pólvora, no permiten que se vea lo poco bueno que entre tanto malo haya podido brotar.

Desde luego puede asegurarse, sin temor de que el más ciego apasionado desmienta el aserto, que la revolución no había producido ninguno de los bienes que de su acción perturbadora se esperaban.

Volviendo al tema, que nunca debe perderse de vista, fácil sería demostrar matemáticamente, con estados y guarismos tomados de los centros oficiales y autorizados, que la Hacienda española en el período de seis largos años había empeorado considerablemente, que la situación era aflictiva, desesperada; que el buque financiero se iba a pique sin que hubiera piloto bastante hábil para sacarlo del escollo en que embarrancaba. No es tan formal nuestro intento y por eso no acometemos el trabajo. A grandes rasgos trazamos el cuadro, asentamos cuatro verdades capitales, que conocidos son por demás los comprobantes, y no preciso descender a detalles. A lo menos, no lo exige nuestro pensamiento.

Tres guerras sostenía la República cuando dio el tropezón de 3 de Enero de 1874. La una con los sectarios de lo pasado; la otra con enemigos extranjeros; la tercera con hijos nacidos de su propio seno, alimentados a su calor, mimados en su regazo y que planteaban los principios que se les habían predicado, reduciendo a práctica la teoría. Las poblaciones ocupadas por los insurrectos de una y otra estofa estaban arruinadas; el resto de la Nación estaba aniquilado, porque era imposible que acudiera con el contingente necesario en hombres y dinero para tan desastrosas jornadas. No había fuerzas, no había medios de cubrir tan repetidas exigencias.

Se ordenaban quintas, se multiplicaban contribuciones, se imponían empréstitos. Los campos incultos por falta de brazos no daban las necesarias cosechas; los hombres eran llamados a la guerra y no acudían al trabajo; la propiedad no podía utilizar sus productos, quedando los frutos en el árbol por las inmoderadas exigencias del proletariado armado; los contribuyentes dejaban sus bienes en manos del fisco, no pudiendo pagar tanto gravamen.

La riqueza desaparecía, la escuadra de la Nación estaba convertida en enemiga; la inseguridad de los campos alcanzaban las poblaciones; por donde quiera que se tendía la vista reinaba la confusión, el desorden. Pero no ese desorden que anuncia los grandes sucesos, que precede al alumbramiento de los nuevos gérmenes, que acusa vida exuberante y riqueza de fuerzas... Era el desorden de la descomposición, el síntoma de la falta de vitalidad, el anuncio de la muerte.

La Bolsa bajaba cada día, acusando a los autores de tanta ruina; anunciando la inseguridad del gobierno y la desconfianza de la Nación, que su voz proclamaba elocuente en la depreciación de los valores públicos. Habían dejado de pagarse las obligaciones del Estado; los cupones de la deuda eran papel sin valor. Millares de familias perecían en la miseria; el comercio agonizaba; todas las clases sociales sentían el pavor que precede a las grandes crisis.

La patria estaba en peligro. No eran vanos temores de la clase conservadora; el elocuente tribuno lo dijo en frases harto expresivas, al pedir su olvido a la historia y su perdón a Dios. Ninguna de las crisis supremas por que España ha atravesado en las diversas peripecias de su laboriosa civilización, ha igualado a ésta; nunca ha sido llevada tan al borde del abismo; jamás corrió tanto peligro de perderse.

¿Qué haría la Europa, qué partido podría tomar colocándose en frente de una Nación amenazada por la bancarrota, destrozada por el filibusterismo, el absolutismo y el cantonalismo? ¿Qué respetos, qué consideración de las demás naciones podría exigir esta triste España presa de la anarquía, víctima del descrédito, que sólo servía para dar asilo y esperanza a los perturbadores de todo el mundo? Mirar al horizonte ponía pavor en los corazones; pensar en el porvenir de la patria hacía asomar las lágrimas a los ojos.

La restauración

- I -

Post nubila Phebus. Nunca quizá han podido concebirse mayores esperanzas de regeneración social, moral y política, que al advenimiento del Rey Don Alfonso XII al trono de sus mayores. Tal vez en ningún período de nuestra historia se ha visto mayor calor en deplorar los males, en reconocer su inmensa gravedad; unanimidad tan completa en formular el remedio. Todo lo esperábamos de la Restauración.

Alzábase de nuevo y con mayor lustre el glorioso trono, que en vano habían querido hacer odioso las desencadenadas pasiones; tornaba la dinastía, oscurecida durante siete años, pero nunca perdida de vista por los leales, que la contemplaban a través de los

desórdenes y del desquiciamiento social, como se vé el sol a través de nubes tormentosas; y el trono y la dinastía volvían a lucir en el horizonte político representados por un monarca joven, puro, ilustrado y objeto de las simpatías de cuantos de españoles se preciaban.

Ningún día ha lucido, nos atrevemos a asegurarlo, de mayores esperanzas para la España contemporánea que el 31 de Diciembre de 1874.

La farsa política parecía tocar a su fin. Un general valiente y generoso, inspirado por su amor al orden, por su entusiasmo y su fe, no dudó un momento en lanzarse al peligroso azar, y en los campos saguntinos dio el grito de ¡viva Alfonso XII! El corazón del ejército era monárquico. Los hechos no pueden ir por contrario camino que los sentimientos; la restauración estaba hecha; la España se había salvado; la nueva era comenzaba....

Jamás se ha dado paso más atrevido, ni hay memoria de un trastorno tan radical, que se haya verificado como la proclamación de Alfonso XII, sin resistencia, sin lágrimas, sin sangre.

En la alegría que rebotaba en los semblantes se conocía que festejaban un día de gloria nacional: había algo de grande en aquel regocijo que hacía pensar en el que habíamos sentido el 6 de Febrero de 1860.

Todo fue gozo, entusiasmo, locura... Los pueblos se abrazaban. ¡Espectáculo grato y consolador que hacía presentir días felices para la patria.

Al alborear la luz de la restauración pareció que había el propósito de caminar por el buen sendero. El monarca se presentó al ejército, intervino en los combates, sufrió las inclemencias de la estación y volvió a su corte con aureola inmarcesible, gloriosa que prestaba nuevos y mayores atractivos a su simpática figura. Comenzó muy luego a tratarse en público y sin reserva de los hermosos rasgos de carácter en que el Rey mostraba la generosidad de su corazón, la elevación de su inteligencia. El Rey era sobrio; el Rey era puntual, y nadie esperaba en cita que de él hubiera recibido; en el consejo su golpe de vista era perspicaz, y su opinión juiciosa, profunda y más atinada de lo que de sus años juveniles podría esperarse. En público se presentaba con frecuencia y solo, despertando el amor del pueblo, que así le veía valiente, severo y confiado.

El entusiasmo crecía; la dinastía echaba raíces, la corona se aseguraba en las sienes del joven monarca, que traído al trono de sus antepasados como una esperanza de todos los buenos, debía ser sostenido y amado por todos los buenos de recta intención, que se fundían entonces en una aspiración común.

- II -

¿Por qué no se han tocado todavía los fecundos resultados que tan felices principios prometieron? ¿Qué razones, qué causas ha habido para que las divisiones comiencen de nuevo, para que las antiguas se recrudezcan, para que estemos aún muy lejos del ideal que todos los buenos esperaban? El alfonsismo era leal, era patriótico, era ardiente. ¿Por qué comenzó a enfriarse desde el momento del triunfo? ¿Por qué en los días mismos de la victoria se escucharon ya signos de desconfianza?

¡Ah! doloroso es decirlo: porque la anhelada restauración no hizo punto y aparte con el período revolucionario; se contentó con ser punto y seguido de aquellos Ministerios incoloros que no tenían otra razón de ser sino el temor de lo antecedente, el miedo de que tornásemos a lo que se había dejado atrás, y los deseos de mando de sus individuos. Los hombres de la restauración incurrieron, sin pensarlo, en el mismo error que los revolucionarios. Temieron romper con lo anterior, y en vez de abrir una nueva era con caracteres propios y colores francos, decididos, inauguraron un período que no ha logrado satisfacer a unos ni a otros, y que, si la monarquía de Don Alfonso XII no tuviera tan profundas raíces en el afecto y en la convicción de los españoles, pudiera ser perjudicial para ella, y funesto también para la patria.

- III -

¡Cuán doloroso es decirlo! ¡Cuán más angustioso es verlo! ¿No hemos aprendido nada en las lecciones de la experiencia? ¿Nada significan para los partidos, para los hombres que se llaman políticos, las rudas pruebas a que ha sido sometida nuestra patria? Verdaderamente se dio un paso en falso, se emprendió una marcha que a nada bueno podía conducir cuando se provocó la reunión de los notables, y se pusieron sobre el tapete las más árdidas cuestiones políticas, internacionales y religiosas, para que empezando a deslindarse campos que estaban unidos, disgregándose unidades que estaban agrupadas para hacer el bien común, nacieran los odios mal contenidos, vinieran las recriminaciones, se alterasen las conciencias, y se convirtiera en campo de Agramante el que hasta entonces había sido teatro de concordia y palenque donde cabían todos los buenos.

El error fue tanto más notable, cuanto que había una cuestión gravísima, vital y capaz por sí sola de absorber la atención del país, sostener sus esperanzas y obligarle a toda clase de sacrificios. Era preciso para el esplendor de la monarquía de Don Alfonso XII ahogar el carlismo, sofocar las hordas ultramontanas, dar la paz, y hacerlo de una manera rápida y brillante.

Más aun; esa cuestión trascendental bastaba por sí sola para justificar la Dictadura a los ojos de España, a los ojos de Europa. Don Alfonso XII su gobierno también, necesitaban tener reconcentrada en su mano toda la autoridad, toda la fuerza, para acudir denodadamente a curar aquel mal vergonzoso. Privarse de los medios de acción, crearse obstáculos en todos terrenos, levantar enemigos donde no los había... tal fue el desastroso

efecto de la reunión llamada De los notables, que venía, al parecer, a preparar trabajo a las futuras cortes generales del Reino, cuya convocación se dejaba ya entrever; cosa nunca vista en los fastos parlamentarios.

Y volvimos a vernos colocados en situación anómala, y el Gobierno que caminaba libre y desembarazadamente en su obra de reconstitución del país, se vio detenido por las exigencias políticas de los prohombres, teniendo que adular al uno, que animar al otro, que complacerá éste, que intimidar al de más allá, agrupando dispersos, dividiendo enemigos, templando a los ardientes, estimulando a los tibios, y dando, en fin, principio a esa política de intriguillas menudas, de falacias y engaños caseros, que tan fatales habían sido en otro tiempo, y que debieron desterrarse para siempre.

- IV -

Desde este punto se ha marchado por terreno cada vez más falso, se ha colocado el Gobierno en una pendiente cada vez más rápida, y no se ha caminado como era de esperar a la reconstitución social, y con el fin de crear popularidad, amor, fuerza alrededor de la única institución que puede salvar del abismo la sociedad española.

En los primeros momentos se comprendió que el Gobierno Regencia no venía dispuesto a romper con los abusos pasados, y esto comenzó a enfriar aquel entusiasmo ferviente con que por todas partes se acogió el grito de Sagunto. Verdad que, según ya hemos consignado, pareció en algunas ocasiones que había intención de caminar en línea recta, de empuñar las riendas con mano firme, y guiar por la única vía que todos anhelaban, que era la de la moralidad y la justicia. Pero los momentos de ilusión fueron cortos; muy luego venía el desencanto al ver que se descuidaba la cuestión financiera hasta un punto inconcebible, y que en vez de procurar salvar la Hacienda se embarrancaba más por satisfacer exigencias que no se comprenden por su alcance y significación. Ora se hacían nombramientos que patentizaban la continuación de odiados caciquismos, entregándose ricas provincias y ciudades populosas a la discreción de mimadas nulidades y orgullosas medianías; ora se tomaban acuerdos que claramente decían se trataba de contemporizar y transigir con los mismos que la opinión señalaba como agentes y causantes de todos los males ocurridos en períodos anteriores.

Y después de todos estos errores que tantos y tantos males causaban alentando a los que deberían estar reducidos al silencio y sumidos en oscuridad, y desesperanzando a los que ansiaban la buena era, a los leales, a los probados, veían todos con asombro, con verdadera pena, que engreídos en el triunfo seguían los gobernantes la fatalísima senda que tan funesta fue para Don Amadeo de Saboya.

De un lado y de otro se lanzaron a la arena periodística y a la pública discusión los nombres de muchas entidades políticas, suponiendo con razón o sin ella, que cada una significaba una aspiración, que todos contaban con adeptos, que cada una podría en días no lejanos ser apoyo para el gobierno, o impedimento y obstáculo para sus fines. Los nombres

de los jefes volvieron a ocupar en la tribuna, en la prensa, en el pueblo y en la política general el lugar que debió reservarse única y exclusivamente para el Monarca elevado al solio por el amor del país, para el Rey querido de todos, para Don Alfonso XII que es emblema de paz, lazo de amor, y esperanza para la patria, para la familia, para la sociedad.

- V -

La política de ancha base proclamada en aquellos momentos era la única política salvadora; era el único medio de fundir en un gran partido dinástico, nacional, poderoso a todos los hombres de procedencia liberal, que aleccionados por la experiencia dolorosa ansiaban una era de moralidad y de verdadero españolismo.

El partido llamado hasta entonces alfonsino estaba llamado a ser el centro de la confederación de los buenos españoles. Pero para esto era preciso haber practicado la política de ancha base de una manera mucho más elevada, mucho más noble, mucho más desinteresada, y en una palabra, de una manera verdaderamente patriótica.

El trono de Don Alfonso es la salvación de la España. Vengan alrededor del trono los hombres honrados de todos los antiguos partidos, que hayan comprendido en las rudas pruebas que han pasado la necesidad de un gobierno fuerte y nacional. El hombre amante de su patria que decididamente quiere prestar su apoyo al trono, bien sea por haberlo considerado siempre como institución salvadora, bien sea porque haya conocido en la piedra de toque de la experiencia el absurdo práctico de seductoras teorías, caben en la formación del gran centro dinástico llamado a conservar la patria, la religión, la sociedad, la familia.

Vengan los hombres honrados sea cualquiera el campo de donde procedan; pero atrás los farsantes, lejos los mercaderes de política, los girasoles del gobierno, los que hacen evoluciones continuas para medrar, volviendo siempre el rostro al sol que más calienta. Esto, poco más o menos debió ser el credo de la nueva agrupación, el programa del gobierno de la nueva monarquía. Partido grande, partido que se colocara en región bastante alta para no ver los errores pasados; partido fuerte que pudiera dispensar de las faltas políticas, sin volver nunca la cara atrás; pero que no absolviera de las faltas morales, y rechazara de su seno a cualquier bandido por muy disimulada que fuera la capa que lo cubriese, por elevada que fuera la significación política del personaje.

No debió darse cuartel por concepto alguno al traidor, al desleal, al ingrato, al venal, ni al concusionario; la ancha base debió tener como fundamento más profundo la moralidad.

De esta manera se hubiera hecho punto y aparte con todo lo que en España estábamos habituados a ver y tocar; se hubiera creado una situación que hubiera podido hacer punto y aparte con el tristísimo tiempo pasado, guiando la nave con mano fuerte por el camino de la moralidad, que conduce al puerto de la reconstitución social.

- VI -

Expuestas quedan con claridad bastante nuestras teorías acerca del movimiento progresivo y liberal de la edad moderna, para que ningún lector, por apasionado, por parcial que pueda ser, sospeche que al manifestar disgusto porque la restauración no haya hecho punto y aparte con el período revolucionario, entre en nuestro cálculo, ni aun pase por nuestra imaginación el sostener que debió inaugurarse un período semejante al iniciado por Fernando VII al salir de Cádiz en Octubre de 1823; que debió perseguirse a los hombres de los seis años, y pasar por las armas a todo el que hubiera tomado parte en el movimiento, ora fuese radical, ora republicano.

No es esa la manera de crear, ni de dar fuerza a una institución; no es así como se hace punto y aparte. La diferencia debió consistir en haber abierto desde luego un período de tolerancia y de verdadera libertad, de moralidad y de justicia. Preciso era, en nuestro entender, haber empezado por iniciar el remedio de aquellos males que aquejaban al país desde mucho tiempo atrás, cuya cura debió haber hecho radicalmente la revolución, y que en lugar de hacerlo se habían empeorado considerablemente, según se desprende de los antecedentes, que dejamos indicados.

Aleccionados todos por la dolorosa experiencia, y más que todos los hombres llamados a regir los destinos del país, parecía lógico el entrar en nuevas vías, huyendo de los malos pasos que hasta entonces se habían dado por unos y por otros.

Era preciso evitar el personalismo de los jefes, que no son sino ambiciones pequeñas que no conducen a nada grande.

Era necesario que el Rey fuera el símbolo en todo y por todo, para acallar con su nombre, con su prestigio, con el amor que inspira, todas las malas pasiones, que triunfantes por tanto tiempo no era posible esperar se redujeran de repente al dominio de la razón, y a entrar en la senda de lo justo.

«Nosotros creímos, dice un escritor anónimo, pero de excelentes ideas y recta intención, que robustecido el gobierno con la confianza real, iba a entrar de lleno en la política que durante la tempestad revolucionaria había constituido el bello ideal de nuestras aspiraciones.»

«Creímos, que al día siguiente iba a renunciar a la dictadura, restableciendo con carácter de interinidad cualquiera de las constituciones que rigieron en la misma monarquía antes de la catástrofe de 1868; que se convocarían los comicios para la elección de Diputados y Senadores; que se abrirían las puertas de la patria a los que lloraban sus extravíos políticos en lejanas tierras, y serían entregados a los tribunales los autores de delitos comunes, que se moralizaría la administración pública, y que el favoritismo no volvería a ocupar los puestos que corresponden a la capacidad y a los servicios: en una palabra, que se haría política de reparación para unos, de clemencia para otros, de atracción y de justicia para todos.»

Eso mismo creyeron cuantos de buena fe y con deseo de fijar la suerte de la patria seguían con interés la marcha de los sucesos y miraban con afán al porvenir.

- VII -

Noble y alta era la misión del alfonsismo: tan noble y tan elevada luego que fue triunfo, como cuando era aspiración. No se limitaba el papel que la Providencia nos confiara, a restablecer la monarquía, a colocar en el trono al Rey legítimo; teníamos, y tenemos todavía otra tan salvadora, que hemos de cumplir con nuestro jefe por cabeza. La de restaurar los males de la patria, la de curar las heridas que la debilitan, engrandecerla, procurando tranquilidad en el presente, seguridad para el porvenir.

El medio no es difícil. Es necesario demostrar a los ilusos, hacer patente al pueblo que en la monarquía de Don Alfonso XII se simboliza la libertad mejor que en el gorro frigio y en la milicia nacional; que bajo su cetro encuentra el pueblo más protección y mayor suma de bienestar; que a la sombra de su trono florece la industria, se desarrolla la agricultura, se engrandece el comercio y creciendo la riqueza se aumenta el trabajo, mejor que entre los motines, las asonadas y las manifestaciones.

Para llegar a tan satisfactorio resultado, para que todos sin excepciones comprendan que esa no es una paradoja, que no es un sofisma, que no es el ensueño de unos cuantos entusiastas, sólo se necesita fe y buen deseo, porque las verdades llevan en sí propias el medio de traducirse en hechos, de convertirse en realidad. En ocasión solemne lo hemos dicho: la monarquía de Don Alfonso XII es la única salvación de España, porque solamente bajo su bandera pueden reunirse a nuestras gloriosas tradiciones del pasado todos los adelantos de la época presente. En tan ligera enunciación va envuelto un pensamiento profundo, trascendental y del que pueden deducirse muchas consecuencias prácticas.

La monarquía de Don Alfonso XII nunca podrá olvidar su glorioso origen, que es la historia de España, por donde se enlaza con todos nuestros grandes hechos; pero tampoco dejará de aceptar todas las conquistas de la sociedad moderna, y las recibirá paulatina y juiciosamente sin lanzarse a peligrosas aventuras. En esta condición vemos el secreto de su futura grandeza, descubrimos la base del porvenir en nuestra patria, entrando de lleno en el gran concierto de las naciones civilizadas, de cuyos adelantos la han tenido alejada causas de muy diversa naturaleza, pero que no pueden destruirse en un instante, así como tampoco se borran sus huellas sino con el trascurso de muchas generaciones.

España para ser grande, para volver a representar el grandioso papel que tuvo a su cargo entre las naciones europeas, no puede olvidar su historia, sus tradiciones, su gloria; tampoco puede desconocer el estado actual del mundo político, del mundo científico; y de la misma manera que se envanece haciendo justo alarde de sus hechos ilustres, del nombre de sus hijos que en tiempos pasados alcanzaron la inmortalidad con sus hazañas, con su genio, con sus virtudes, debe abrir hoy ancho palenque donde puedan desarrollarse aquellas

dotes, que no han muerto en los que nacen bajo su cielo, y dar campo para que la historia moderna pueda presentar a las generaciones futuras tantos nombres ilustres en todos los ramos del saber humano, como la historia antigua ofrece hoy a nuestra admiración.

Punto y aparte es necesario hacer en todos terrenos. Convéznase nuestro pueblo de los errores en que le han inducido, alucinando su imaginación ardiente con irrealizables teorías, con falsas doctrinas. Vea en la monarquía la institución salvadora, en Don Alfonso XII una gloria de la Nación. Comprendan las clases todas que es necesario, para que se edifique sobre cimiento sólido, y se formen las bases de la futura grandeza de España, inaugurar una era de moralidad y de justicia; que se haga punto y aparte en nuestra manera de existir, y procuremos ser españoles por nuestra historia, europeos por nuestros adelantos.

- VIII -

No debemos, sin embargo, hacer inculpaciones; no es justo que nos guiemos solamente por nuestro criterio particular. Algo, mucho debemos sacrificar en aras del reconocido patriotismo, de la innegable ilustración de los hombres que tienen las riendas del gobierno. Tal vez sea nuestro el error; quizá en nuestro ardiente deseo de la reconstitución social pecaremos de precipitados.

Los principios siempre son trabajosos; antes de llegar al rico venero hay que mover mucho terreno estéril; antes de encontrar el oro depurado hay que separar la escoria. Aún nos encontramos en la superficie; mordemos todavía la corteza, y no debemos arrojar la nuez, como la mona de la fábula, sino, procurar la separación de todo lo amargo para poder gozar de la sabrosa almendra. Estamos en los albores del nuevo día, el sol apenas se ha mostrado sobre el horizonte; y no es de extrañar que la aurora se presente todavía velada en sus colores por las nubes que restan de la pasada tormenta. El viento no ha sido impetuoso y no ha podido limpiar del todo y momentáneamente el cielo de los vapores que lo empañaban.

Pero quizás en esto se haya tocado alguna ventaja; tal vez lo que se construye despacio es más duradero: y es más robusto y lozano el corpulento cedro que tarda largos años en tomar altura, que la copuda y olorosa acacia que nace, crece y muere a nuestra vista.

Despejado el cielo lucirá espléndido y poderoso el astro cuyo advenimiento anhelaba España. ¡Ojalá no nos adormezcamos sobre un suelo que todavía no ofrece seguridad bastante! ¡Plegue a Dios que con la mirada fija en el porvenir, sin olvidar un momento la obra de dar prosperidad y grandeza para lo futuro a nuestra patria, volvamos la vista a lo pasado, para estudiarlo, para que sirva a todos de saludable lección y escarmiento, y para que con todas nuestras fuerzas hagamos punto y aparte en los errores que a tantos males arrastran.

- IX -

Tiempo es de que haya españoles antes que hombres de partido; hablemos de patria más que de pasiones, sea la bandera de Don Alfonso enseña de unión y de libertad, de concordia y de patriotismo.

Al pronunciar el nombre del Rey que simboliza la España de San Fernando y de Isabel la Católica, no se da lugar a política estrecha, sino a política nacional.

Seamos patriotas y seremos grandes. Agrupados formaremos sólida falange que resistirá los embates de las desatadas ambiciones, y causaremos respeto donde quiera. No se ofrezca, que no es digna perspectiva, la de esa política puramente personal y mezquina, que nos dice cada día por boca de periódicos asalariados, el Sr. M. se une, el Sr. N. se marcha, el Sr. O. apoya al Gobierno, el Sr. Q. ha reunido sus amigos políticos. Unidos en estrecho lazo alrededor del trono, partiendo del Rey toda la iniciativa, siendo el monarca el alma de todo y el verdadero representante de la Nación, poco importará que un encumbrado ambicioso se manifieste descontento, o que una agrupación exigente se estime desairada; muy luego comprenderán todos que no hay gobierno posible donde son tantos los demandantes, y que no es el criterio propio, ni el interés individual, ni el beneplácito de una persona lo que puede contribuir a hacer grande una nación. Vayan en buen hora y donde quieran, con sus simpatías o su enemistad, los Sres. N. M. B. y G., muy respetables en su casa, que no se ha de detener por su falta la majestuosa marcha de la civilización.

- X -

Insensiblemente, llevados por el firme propósito de hacer abstracción completa de todo linaje de personalidad, y huyendo el hablar de los sucesos de una manera tan concreta que pueda dar lugar a aplicaciones, mejor o peor intencionadas, hemos venido a caer en tal extremo que nuestras frases han de parecer vanas declamaciones. Para evitar este escollo y remediar el mal, aún estamos a tiempo. Vamos a descender; entraremos en el terreno de los hechos, para que se comprenda toda la verdad de nuestras apreciaciones, para que nuestros juicios no se tachen de infundados, ni se acuse de vaguedad a nuestros razonamientos. Pero sin abandonar del todo nuestro sistema, elegiremos como alegación únicamente, dos hechos que hablan muy alto, aunque pueden tratarse de una manera bastante abstracta, por su significación e importancia.

Ellos demostrarán que no se han obtenido de la Restauración todos los lisonjeros resultados que se esperaban: ellos indicarán tal vez con muda elocuencia más de lo que nosotros decimos: y se verá que, quizá por no haberse hecho punto y aparte, subsisten todavía muchos males que ya debieron haber desaparecido; que aún estamos en la aurora del nuevo día, en la cáscara de la nuez, en el mal terreno que oculta el abundante filón y rico venero; que es necesario, que el nuevo reinado comience a dar, cuando sea posible, el fruto sazonado que en flor prometía; que el sol luzca espléndido y radiante, inaugurándose

resuelta y enérgicamente la era que hoy no hace más que vislumbrarse, la era que todos ambicionan, de moralidad y de justicia.

Dos hechos vamos a señalar únicamente, escogiéndolos de propósito entre muchos que pudieran aducirse, para demostrar que la Restauración no ha dado todavía el impulso que ha de dar a la grandeza nacional. Tomaremos el uno de la descomposición y reorganización de los partidos políticos; el otro del estado de los fondos públicos.

La Restauración fue un hecho de tal magnitud e importancia que necesariamente debió causar hondo trastorno en todo cuanto con la marcha política pudiera tener relaciones. Lógico y natural era, que levantada una bandera popular y patriótica, los antiguos partidos políticos dibujasen una tendencia clara, se definiesen por completo ante el nuevo orden de cosas: que los hombres de gobierno manifestasen paladinamente su pensamiento, y nuevas agrupaciones sucedieran a las que hasta entonces se habían disputado la dirección de los negocios y la política del país.

En toda nación regida constitucionalmente, y sea la que fuere la denominación y duración de poderes del jefe del Estado, han de separarse por necesidad dos tendencias, la una más conservadora, la otra más avanzada en la interpretación y explicación de las doctrinas del código fundamental. Que así debía suceder en España estaba en la conciencia de todos y era un hecho esperado... Sin embargo nos sucedió.

Subsistieron los antiguos partidos de la fugaz monarquía Saboyana, que debieron concluir al pisar el último escalón de la escalera del Palacio el representante de aquella situación a cuya sombra nacieron. Radicales y constitucionales eran los progresistas y conservadores de aquella monarquía constitucional, y debieron desaparecer al salir, para nunca más volver, el jefe elegido para ella. Vencida la República, los partidos que en ella se agitaron no tenían razón de ser, no pudieron continuar si aun siquiera como aspiración; y el absolutismo en armas no eran partido legal, que pudiera tener otros representantes más que aquellos que empuñaban el fusil y eran enemigos declarados, destrozando las entrañas de la patria en lucha tan estéril y fratricida.

¿Qué causas han podido contribuir a que esto no suceda? ¿Por qué razón escuchamos todavía en la arena política las denominaciones de ciertos partidos que no significan teorías aplicables dentro de la monarquía legítima?

Quizá no exista otro motivo que el no haberse hecho punto y aparte desde el principio. Como el gobierno estaba sin bandera política, como a su sombra se cobijaron restos de todos colores, sin renunciar enteramente a su credo, y llevando por único lazo el amor al trono, pudieron seguir teniendo vida ficticia y artificial, que aún les dura, otros restos de aquellas antiguas agrupaciones.

Ocasión sería ésta la más oportuna para entrar en el examen imparcial de lo que en el momento histórico que hoy atraviesa España pueden significar las aspiraciones radicales, las llamadas posibilistas, y aún las socialistas, que refugiadas en país extranjero dirigen los tiros de sus absurdos rencores, de sus insensatas teorías al corazón de la patria, creyendo cosa fácil volver a una época que no puede resucitar. Pero resueltos como lo estamos a no

penetrar en terreno candente, a no tratar cuestiones vivas, asentando tan sólo generalidades, dejamos éstas a la apreciación imparcial de los lectores, que bien pueden formar su juicio con el recuerdo de los antecedentes relacionados.

- XI -

Segundo hecho demostrativo. La depreciación de los fondos da lugar a consideraciones de muy diverso carácter, que no podemos abarcar en una simple ojeada, contrayéndonos a lo de mayor bulto y que viene más al propósito.

Vamos a limitarnos a un recuerdo, y a una comparación.

En los días más tristes, más luctuosos de todo el período de trastornos que hemos sufrido; cuando el excepticismo del gobierno dejaba en libertad a los revoltosos de toda especie, y entregaba la maestranza de Sevilla y el arsenal de Cartagena a las turbas; cuando la unidad nacional se veía amenazada por todas partes, el ejército, disuelto casi en totalidad y en peligro los más caros objetos, el papel del Estado reducido a letra muerta, a la categoría de documento emanado de comerciante en quiebra se cotizaba a 10 por 100 de su valor nominal.

En el año de la última interinidad, alimentándose la dulce esperanza de una pronta y radical mejora, fluctuó la Bolsa, con un 3 o un 4 por 100 a lo sumo de diferencia en todo él, siendo lo que más influía en el alza y baja las noticias favorables o adversas que del campo carlista se recibían.

La proclamación de Alfonso XII fue saludada con un grito de júbilo por la Nación y con una alza fabulosa en los valores. Los títulos de la Deuda interior llegaron en poco tiempo a 19, la exterior subió proporcionalmente, y el alza se sostuvo mientras no se vieron claras señales de la inseguridad del pensamiento que guiaba al Gobierno. Después los fondos han continuado en progresivo, cuanto injustificado descenso; pues llevamos dos años de orden verdadero, de profunda tranquilidad, y aunque paulatinamente van desarrollándose y creciendo los gérmenes de la prosperidad. La sociedad camina a su reconstitución; la Nación se engrandece.

Hoy, sin embargo, se cotiza el 3 por 100 a 11; y cifra tan elocuente, dato que tan profundas enseñanzas encierra nos mueve a preguntar: pues qué, ¿la situación actual de la Nación española no ofrece mayores garantías de crédito que la de Julio de 1873? ¿No hay más de 1 por 100 de diferencia? ¿Qué razón existe para que la Bolsa, ese termómetro infalible nos aterre ahora con tan fatídico anuncio?

Dos graves argumentos deducimos para nuestro tema de ese dato irrecusable. El primero, que no se ha hecho punto y aparte; que por no haberse tomado color claro, definido, por no llevar el rumbo fijo, se habla todavía de lo pasado; se sueña con algo imposible, y se mantiene cierta desconfianza, cierto malestar y sobresalto en el fondo de

nuestra sociedad. El segundo, que estando en la Hacienda la causa, quizás única, de las revoluciones de España, ven todos con harto pesar que no se ha puesto el esperado remedio, y sin quitar la causa no puede desaparecer el efecto.

El hecho viene aquí a justificar la teoría; y habla de tal manera el estado de nuestros fondos, que basta su abatimiento para demostrar la desconfianza del capital, para indicar la creencia general de que falta mucho por andar; y no ha empezado todavía el reinado de Don Alfonso XII.

Ha triunfado el Rey al frente de su ejército de la horda carlista; ha vuelto a la Corte aclamado como pacificador. Los laureles entorpecieron las ruedas del carro de sus glorias, y los españoles que aman a su Monarca y todo lo esperan de las altas dotes que le adornan, de su claro talento, de su sólida instrucción, tan vasta que asombra en sus años juveniles, apenas oyen hablar de su persona, mientras por desdicha se escuchan en los labios de todos, y en las cien trompas de la prensa, nombres que nada valen, al lado de otros que, si algo significan, es únicamente perturbación, o insaciables cuanto injustificadas aspiraciones.

Se teme, tal vez, sin razón, al ver que no se aprovecha la experiencia a tanta costa adquirida; causa honda pena el considerar que pudieran, por imprevisto acaso, malograrse tantas risueñas esperanzas de la regeneración de la patria.

- XII -

Para terminar, hemos de decir en dos palabras la causa que, en nuestro sentir, ha influido, y ha sido móvil de que no se haya hecho punto y aparte. Y no indicaremos más que la que influye en que no lo haya hecho todavía la restauración, que es lo que nos interesa, dejando a un lado, y aún celebrando, las que pudieron contribuir que en las diferentes fases del período revolucionario no supieran hacerlo, pues nada tienen ya de actualidad, y sólo pueden importar para el estudio serio y desapasionado de la historia del movimiento político que empezó el 18 de Setiembre de 1868 y concluyó en 31 de Diciembre de 1874.

Causa única, la de haberse dado una torcida inteligencia a la palabra conciliación, emblema hecho para agrupar en un sólo partido a todos los que desearan orden, moralidad y monarquía. Conciliación se entendió reunión en un sólo credo político de todos los hombres que militaban en diferentes banderas, y en semejante propósito solamente podía fundarse lo que vemos.

Ha sucedido lo que debía suceder. Acogidos en una agrupación sin fórmula concreta, que no sintetizaba su sistema de gobierno en ningún credo terminante, cada individualidad

quiso conservar algo de los caracteres propios del punto de donde procediera; unos de una parte, otros de otra quisieron inclinar la marcha de los sucesos al lado donde estaban sus afecciones, sus creencias tal vez; y empujando en diversos sentidos imprimían vacilación al cuerpo político, lo conmovían, pero no le comunicaban la fuerza necesaria para progresar, y antes bien lo quebrantaban sin dejarlo que adelantase lo necesario. Es tan clara la idea que no necesita amplificaciones; además está en la conciencia de todos la verdad, porque todos lo presenciamos.

Y conciliación debió ser otra cosa. Existiendo, como existían, partidos anti-dinásticos y antimonárquicos, el emblema de la unión debió fijarse en monarquía y Alfonso XII. Sumisión incondicional al Rey legítimo, protesta fiel de acatar las instituciones; pero quedando en libertad cada uno de agregarse al grupo que más le conviniera a aquellos hombres con cuyos pensamientos tuviera mayor afinidad; con cuyo sistema creyera que era más factible el hacer duradera la monarquía, grande la Nación y amable y popular el nombre del Soberano.

En este camino la conciliación hubiera producido mayores frutos y se hubieran tocado muy luego más ventajosos resultados.

Se hubieran formado al punto los partidos constitucionales, conciliados por el amor al Rey, por la convicción monárquica; y hubieran discutido sus doctrinas, sin impedir los unos la marcha de los otros, en la diversa interpretación y aplicación del código fundamental. Conciliación: unidad en la esencia; variedad en las formas.

Todavía podríamos tocar los beneficios que a la gobernación del Estado produciría la fijación de los credos políticos, la definición clara de los partidos; todavía es ocasión de que por medio de una política hábil y desenvolviendo un pensamiento profundo, cesen las nieblas, se aclaren las situaciones, y conozca el país, y pueda saber el Gobierno a dónde se dirigen y lo que son todos, los que aspiran a regir nuestros destinos, cuáles son los amigos verdaderos y dónde podremos temer enemigos ocultos.

No hay que abrigar temores porque la conciliación, tal como hasta aquí ha venido entendiéndose, se rompa. Si permanece fuerte y sólido el vínculo que forma la verdadera unión entre los monárquicos sinceros amantes de Don Alfonso XII, el deslinde y fijación de los partidos, lejos de entorpecer, facilitará la marcha política, y lejos de debilitar dará fuerzas a los gobiernos que sigan la senda constitucional.

- XIII -

Síntesis. El origen de todos los males que aquejan a España está en el desorden administrativo, en el apuro continuo de la Hacienda.

La revolución no supo hacer el único bien que podía, tratando desde luego de un arreglo necesario; porque no supo hacer punto y aparte con la monarquía, a la que inesperada e inconscientemente sucedió en la gobernación del país.

Preciso es que la restauración haga el arreglo, traiga el orden a la Administración, aunque para ella sea más penoso el trabajo que lo hubiera sido para los agitadores revolucionarios; pero para conseguirlo es preciso también que haga por completo punto y aparte con los anteriores períodos, inspirándose únicamente en elevados principios de moralidad y de justicia.

Desechados uno en pos de otro, y tras breve cuanto doloroso ensayo, todos los sistemas de gobierno conocidos y algunos desconocidos, han despertado muchos de ilusiones engañosas, tocando la diferencia que existe entre las teorías y la práctica. Confiesan, con verdadero arrepentimiento, muchos que ayer militaban en otros campos, el error que a ellos les condujera; y no queda otra salvación para España que la Monarquía de Don Alfonso XII, elevado al solio de sus mayores por el amor de la Nación, bajo cuyo cetro pueden hermanarse las gloriosas tradiciones de nuestra historia con todos los adelantos de la evolución científica y social contemporánea.

#### Apéndice

No había pensado que al presente libro acompañase documento alguno en justificación de los argumentos que en él se forman, por ser todos harto conocidos. Pero al terminar, llega a mis manos en un periódico de Madrid el dictamen de la comisión parlamentaria encargada de informar sobre las operaciones de la Hacienda, extractado del DIARIO DE SESIONES DE CORTES, y viene tan al propósito, que hago excepción con él, y lo ofrezco en este lugar.

#### La información parlamentaria

La comisión de información parlamentaria para examinar los antecedentes relativos a la gestión administrativa del Tesoro, ha publicado esta tarde su trabajo como apéndice al Diario de sesiones del Congreso.

En este dictamen se afirma:

- 1.º Que son muchas las informalidades que se han evidenciado.
- 2.º Que está demostrada la certeza de las revelaciones hechas ante la Cámara popular por algunos diputados relativas a operaciones del Tesoro.

3.º Que la gestión del Tesoro, referente a deuda flotante, fue muy gravosa hasta fin de diciembre de 1873, y lo fue más todavía en su conjunto en el primer semestre de 1874, poniéndose coto al desorden desde 24 de junio de dicho año.

4.º Que hasta fin de 1873, y después de la ruinosa operación de Bonos del Tesoro, las operaciones se hacían cediendo letras o pagarés a corto plazo, con un descuento al tirón, que osciló entre el 6 y el 18 por 100, abonándose en algunos casos comisión, corretaje y renovándose con inusitada rapidez, amén de las ganancias de diferencias de cambios, cuyas utilidades fueron en primer término para el Banco de París y de los Países Bajos.

5.º Que en el primer semestre de 1874 se dio comienzo al perjudicial sistema de operar admitiendo valores, que ofrecía increíbles ganancias a los prestamistas, resultando que se cedían letras sin subasta, y a pagar en su mayor parte o el todo con valores descontados en Bolsa al 40 ó 50 por 100, abonando además un descuento, y dándose el caso de aceptar la proposición más desventajosa.

6.º Que después del 24 de junio de 1874 se suspendieron las operaciones con valores, gracias a la prórroga forzosa dispuesta por decreto de 26 del mismo mes y año.

7.º Que después de enero de 1876 volvióse a operar con valores, pero sin exceder del 10 al 5 por 100.

8.º Que la contabilidad de Hacienda hasta fin de 1873 fue mala; después de esta fecha el desorden llegó a tan alto grado, que no sólo las garantías se devolvían, sino que se pagaban intereses no devengados legítimamente, desorden gravísimo que empezó a tener término desde enero de 1875 y aun desde junio de 1874.

9.º Que la contabilidad de los bonos del Tesoro se regularizó en la segunda emisión, y que nada notable se encontró en los billetes del Tesoro y en la cuenta del presupuesto.

Y 10. Que el director del Tesoro Sr. Echenique facilitó con plausible celo el trabajo de la comisión parlamentaria, y estableció la contabilidad del ramo de una manera perfecta.

He aquí sustancialmente resumidos, y sin recargar nada, los sombríos colores del cuadro financiero que presentan los señores diputados.

Firman este dictamen, que ha de dar lugar a largas controversias en la prensa y en la tribuna, y hasta en los centros administrativos, el marqués de la Vega de Armijo como presidente, y entre los vocales los Sres. Peñuelas, Pidal y Mon, duque de Almenara, Parra, Segovia, Groizard, Linares y otros representantes del país.

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#).

